



**UNAP**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**TESIS**

**“LA INFORMALIDAD TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DE LA  
CASONA DEL MERCADO BELÉN DE LA CIUDAD DE IQUITOS,  
PERIODO 2021”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADORA PÚBLICA**

**PRESENTADO POR:**

**GREYSI MALU PAREDES BARBARAN**

**ASESOR:**

**CPC. CÉSAR ULÍSES MARÍN ELÉSPURU, Dr.**

**IQUITOS, PERÚ**

**2022**



**UNAP**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS**  
**FACEN**  
**"COMITÉ CENTRAL DE GRADOS Y TÍTULOS"**



**ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS N° 046-CCGT-FACEN-UNAP-2022**

En la ciudad de Iquitos, a los 30 días del mes de mayo del año 2022, a horas: 05:00 p.m. se dio inicio haciendo uso de la plataforma Google meet la sustentación pública de la Tesis titulada: "LA INFORMALIDAD TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DE LA CASONA DEL MERCADO BELÉN DE LA CIUDAD DE IQUITOS, PERIODO 2021", autorizado mediante Resolución Decanal N°0783-2022-FACEN-UNAP presentado por la Bachiller en Ciencias Contables GREYSI MALÚ PAREDES BARBARÁN, para optar el Título Profesional de CONTADORA PÚBLICA que otorga la UNAP de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

El Jurado calificador y dictaminador está integrado por los siguientes profesionales:

<b>CPC. ANDRÉS MURRIETA DÁVILA, Mg.</b>	<b>(Presidente)</b>
<b>CPC. HUGO LUIS ZEVALLOS EGOAVIL, Dr.</b>	<b>(Miembro)</b>
<b>CPC. JOSÉ RICARDO YOUNG GONZALES, Mg.</b>	<b>(Miembro)</b>

Luego de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas: **SATISFACTORIAMENTE**

El jurado después de las deliberaciones correspondientes, arribó a las siguientes conclusiones: La Sustentación Pública y la Tesis han sido: **APROBADAS** con la calificación **BUENA ( 16 )**.

Estando la Bachiller apta para obtener el Título Profesional de Contadora Pública.

Siendo las 06:30 p.m del 30 de mayo del 2022, se dio por concluido el acto académico.

  
**CPC. ANDRÉS MURRIETA DÁVILA, Mg.**  
Presidente

  
**CPC. HUGO LUIS ZEVALLOS EGOAVIL, Dr.**  
Miembro

  
**CPC. JOSÉ RICARDO YOUNG GONZALES, Mg.**  
Miembro

  
**CPC. CÉSAR ULISES MARIN ELÉSPURU, Mg.**  
Asesor

*Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación*

Calle Nanay N°352-356- Distrito de Iquitos – Maynas – Loreto  
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: [facen@unapiquitos.edu.pe](mailto:facen@unapiquitos.edu.pe)  
Teléfonos: #065-234364 /065-243644 - Decanatura: #065-224342 / 944670264



**JURADO Y ASESOR**



**CPC. ANDRES MURRIETA DÁVILA, Mg.**  
Presidente  
MATRICULA N°10-0359



**CPC. HUGO LUIS ZEVALLOS EGOAVIL, Dr.**  
Miembro  
MATRICULA N°10-0439



**CPC. JOSÉ RICARDO YOUNG GONZALES, Mg.**  
Miembro  
MATRICULA N°10-0927



**CPC. CESAR ULISES MARIN ELESURU, Mg.**  
Asesor  
MATRICULA N°10-904

## **DEDICATORIA**

A mis amados padres César y Silvia, porque de ellos, heredo los mejores valores, y por el apoyo incondicional que siempre he recibido, y también a queridas mis hermanas, por el cariño y amor que siempre me demuestran día a día, además de los consejos; porque ustedes son mi gran motivación para lograr cumplir mi sueño de ser profesional.

## **AGRADECIMIENTO**

Inicio mi cordial agradecimiento a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, por haberme acogido en sus aulas durante todo el tiempo que duró mi formación académica hasta poder culminarlos satisfactoriamente, logrando de esta manera cumplir con unos de mis objetivos personales, no ha sido fácil, pero se ha logrado.

Seguidamente, mi cordial agradecimiento a todos los docentes de la facultad de Ciencias Económicas y de Negocios – FACEN, quienes supieron inculcar sus conocimientos y experiencia profesional en mi persona, a través de las clases que fueron impartidas en las aulas en los diferentes cursos, los mismos que me han permitido poder incrementar mis conocimientos en la materia de estudio, además, resaltar, los sabios consejos recibos por cada uno de ellos, los cuales han sido tomado en cuenta por mi persona para tomar buenas decisiones en mi vida.

También, mi agradecimiento cordial a todos los comerciantes del mercado de Belén de la Casona, quienes en todo momento han mostrado su apoyo incondicional, prestos a contribuir con el desarrollo de la presente investigación, sin ellos, nada de esto hubiese sido posible.

Finalmente, un cordial agradecimiento a mí asesor, el profesor Mg. César Ulises Marín Eléspuru, por su tiempo, dedicación, experiencia y por haberme conducido adecuadamente en el desarrollo de mi investigación hasta su presentación y sustentación.

## ÍNDICE DE GENERAL

	<b>Pág.</b>
PORTADA	i
ACTA DE SUSTENTACION	ii
JURADO Y ASESOR	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE GENERAL	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	1
<b>CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO</b>	<b>4</b>
1.1 Antecedentes	4
1.2 Bases teóricas	8
1.3 Definición de términos básicos	10
<b>CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES</b>	<b>14</b>
2.1 Formulación de la hipótesis	14
2.2 Variables y su operacionalización	14
<b>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA</b>	<b>16</b>
3.1 Tipo y diseño	16
3.2 Diseño muestral	17
3.3 Procedimientos de recolección de datos	19
3.4 Procesamiento y análisis de los datos	20
3.5 Aspectos éticos	21
<b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS</b>	<b>22</b>
<b>CAPÍTULO V: DISCUSIÓN</b>	<b>52</b>
<b>CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES</b>	<b>55</b>
<b>CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES</b>	<b>58</b>
<b>CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN</b>	<b>61</b>
<b>ANEXOS</b>	
1 Instrumento de recolección de datos	
2 Consentimiento informado	

## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
Tabla 1 Usted Conoce que es el RUC	22
Tabla 2 Usted cuenta con RUC	23
Tabla 3 Usted conoce que son las licencias de funcionamiento Municipales	24
Tabla 4 Usted cuenta con licencia de funcionamiento Municipal	25
Tabla 5 Usted conoce para que sirven los libros contables	26
Tabla 6 Usted lleva algún registro contable de las operaciones comerciales que realiza	27
Tabla 7 Usted emite comprobantes de pago por las operaciones comerciales que realiza	28
Tabla 8 Usted realiza la entrega del comprobante de pago emitido al cliente por la venta realizada	29
Tabla 9 Usted considera que los comerciantes deben cumplir con sus obligaciones tributarias	30
Tabla 10 Usted cumple con el pago de sus tributos	31
Tabla 11 Usted considera que el costo de formalizarse es demasiado elevado	32
Tabla 12 Usted considera que podría pagar el costo de formalizar su actividad comercial	33
Tabla 13 Usted considera necesario y urgente realizar el pago del costo de formalizar su actividad comercial	34
Tabla 14 Usted considera que realizar un trámite en la SUNAT le tomaría mucho tiempo	35

Tabla 15 Usted considera que la SUNAT solicita muchos requisitos para realizar un tramite	36
Tabla 16 Usted considera que una de las razones por la que los comerciantes no se formalizan es porque los tramites son engorrosos	37
Tabla 17 Usted considera que si los tramites fueron sencillos, los comerciantes podrían formalizarse	38
Tabla 18 Usted conoce que son los tributos	39
Tabla 19 Usted conoce para que sirven los tributos	40
Tabla 20 Usted conoce la definición de contribuyente	41
Tabla 21 Usted conoce quien es el responsable en pagar los tributos por las operaciones comerciales que realiza	42
Tabla 22 Usted conoce cuales son las obligaciones que tiene un contribuyente	43
Tabla 23 Usted conoce como se clasifican los tributos	44
Tabla 24 Usted conoce que es la informalidad	45
Tabla 25 Usted considera que es importante que los comerciantes formalicen sus actividades comerciales	46
Tabla 26 Usted cree que la informalidad puede afectar negativamente los ingresos que perciben los comerciantes	47
Tabla 27 Usted cree que la informalidad puede afectar positivamente los ingresos que perciben los comerciantes	48
Tabla 28 Usted cree que podría acceder a un crédito financiero siendo informal	49
Tabla 29 Usted cree que la informalidad le podría limitar su crecimiento económico	50



## ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
Figuras 1 Usted conoce que es el RUC	22
Figuras 2 Usted cuenta con RUC	23
Figuras 3 Usted conoce que son las licencias de funcionamiento Municipales	24
Figuras 4 Usted cuenta con licencia de funcionamiento Municipal	25
Figuras 5 Usted conoce para que sirven los libros contables	26
Figuras 6 Usted lleva algún registro contable de las operaciones comerciales que realiza	27
Figuras 7 Usted emite comprobantes de pago por las operaciones comerciales que realiza	28
Figuras 8 Usted realiza la entrega del comprobante de pago emitido al cliente por la venta realizada	29
Figuras 9 Usted considera que los comerciantes deben cumplir con sus obligaciones tributarias	30
Figuras 10 Usted cumple con el pago de sus tributos	31
Figuras 11 Usted considera que el costo de formalizarse es demasiado elevado	32
Figuras 12 Usted considera que podría pagar el costo de formalizar su actividad comercial	33
Figuras 13 Usted considera necesario y urgente realizar el pago del costo de formalizar su actividad comercial	34
Figuras 14 Usted considera que realizar un trámite en la SUNAT le tomaría mucho tiempo	35

Figuras 15 Usted considera que la SUNAT solicita muchos requisitos para realizar un trámite	36
Figuras 16 Usted considera que una de las razones por la que que los comerciantes no se formalizan es porque los tramites son engorrosos	37
Figuras 17 Usted considera que si los trámites fueran sencillos, los comerciantes podrían formalizarse	38
Figuras 18 Usted conoce que son los tributos	39
Figuras 19 Usted conoce para que sirven los tributos	40
Figuras 20 Usted conoce la definición de contribuyente	41
Figuras 21 Usted conoce quien es el responsable en pagar los tributos por las operaciones comerciales que realiza	42
Figuras 22 Usted conoce cuales son las obligaciones que tiene un contribuyente	43
Figuras 23 Usted conoce como se clasifican los tributos	44
Figuras 24 Usted conoce que es la informalidad	45
Figuras 25 Usted considera que es importante que los comerciantes formalicen sus actividades comerciales	46
Figuras 26 Usted cree que la informalidad puede afectar negativamente los ingresos que perciben los comerciantes	47
Figuras 27 Usted cree que la informalidad puede afectar positivamente los ingresos que perciben los comerciantes	48
Figuras 28 Usted cree que podría acceder a un crédito financiero siendo informal	49
Figuras 29 Usted cree que la informalidad le podría limitar su crecimiento económico	50

## RESUMEN

La informalidad tributaria es un fenómeno inmerso dentro una sociedad, y se origina principalmente por el desconocimiento que presentan los comerciantes en normas relacionados a la materia tributaria, generando además una evasión en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, situación que afecta directamente el nivel de recaudación tributaria por parte del Estado.

La presente investigación titulada “La informalidad tributaria en los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021”, tuvo como objetivo general determinar el nivel informalidad tributaria que presentan los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021. Asimismo, la investigación fue de tipo cuantitativo y de diseño descriptivo no experimental – transversal. Del análisis y la discusión de los resultados obtenidos se pudo determinar que el nivel de informalidad que presentan los comerciantes del citado mercado es alto.

**Palabras clave:** Conocimiento Tributario, Evasión Tributaria, Factores de Informalidad, Informalidad Tributaria.

## **ABSTRACT**

Tax informality is a phenomenon immersed within a society, and it is mainly caused by the ignorance that merchants present in regulations related to tax matters, also generating an evasion in the fulfillment of their tax obligations, a situation that directly affects the level of collection tax by the State.

The present investigation entitled “The tax informality in the merchants of the Casona of the Belén market of the city of Iquitos, period 2021”, had as a general objective to determine the level of tax informality presented by the merchants of the Casona of the Belén market of the city of Iquitos, period 2021. Likewise, the research was of a quantitative type and of a descriptive non-experimental-cross-sectional design. From the analysis and discussion of the result obtained, it was possible to determine that the level of informality present by the merchants of the aforementioned market is high.

**Keywords:** Tax Knowledge, Tax Evasion, Informality Factors, Tax Informality.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se centra principalmente en efectuar un análisis de la informalidad tributaria en los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021, y a través de los resultados, dar a conocer el nivel de informalidad tributaria que presentan los referidos comerciantes para el periodo de estudio.

La informalidad por sí mismo, es un fenómeno social que siempre ha estado presente en una sociedad, desde los años remotos hasta la actualidad, su presencia siempre ha sido notorio y en muchos casos, ha generado un efecto negativo la sociedad. Su existencia ha sido originada principalmente a dos razones claramente identificadas: la primera, relacionada a la baja productividad, y la segunda, relacionada a los altos costos laborales e impositivos. Respecto a la primera razón, se encuentra asociada al bajo nivel educativo que presentan la población, lo que genera debilidad y limitación en cuanto a los conocimientos y a su formación educativa, adoleciendo de las herramientas necesarias para adoptar una conducta responsable y comprometida ante la sociedad, mientras que, la segunda razón, se encuentra asociada a bajo nivel productivo que obtienen las empresas, es decir, que la producción no es suficiente para lograr cubrir los costos que demande la operatividad de la misma en un determinado periodo, situación que afecta directamente en los resultados.

La informalidad puede presentarse de varias formas, pero independientemente a la forma en que se presente, siempre genera un efecto negativo, es decir, perjudicial para una sociedad; dentro de las formas que puede adoptar,

podemos mencionar a manera de ejemplo: la informalidad financiera, administrativa, laboral, contable, tributaria, entre otros; respecto a esta última, se relaciona básicamente al comportamiento evasivo que presentan las personas (comerciantes, vendedores, contribuyentes) en el cumplimiento voluntario de sus obligaciones tributarias por las actividades operativas o comerciales que desarrollan.

Los lugares que habitualmente y que por misma naturaleza de existencia en la que podemos advertir sobre la presencia de la informalidad tributaria es principalmente en los mercados populares, considerados como aquellos lugares de abastos donde las personas de condiciones económicas bajas acuden para adquirir productos de primera necesidad, los mismo que son vendidos por comerciantes que usualmente realizan actividades sin respetar o inobservando las condiciones legales, es decir, contar con su Registro Único de Contribuyente (RUC), contar una licencia de funcionamiento, emitir comprobantes de pago, llevar los controles de su actividades comerciales registrados en libros contables, etc.

Al respecto, la Casona, es un centro de abasto que se encuentra ubicada en el mercado de Belén, y dentro de sus instalaciones, comprende a un número limitados de comerciantes que realizan o desarrollan sus actividades comerciales, y en su gran mayoría, son personas de recursos económicos de un nivel educativo bajo. Dicho centro de abasto, reúne las condiciones necesarias en el que se pueden evidencia la informalidad, pues, los comerciantes en su gran mayoría no emiten comprobantes de pagos, desconocen las funciones que realiza la SUNAT, así como también, presentan

una conducta evasiva y de rechazo a la idea de querer formalizar sus actividades, toda vez que consideran que la SUNAT no les generan la confianza, pues argumentan que, jamás han recibido algún apoyo y orientación en cuanto a temas relacionados a la materia tributaria, por lo que, muestran una resistencia al querer formalizar sus actividades.

Se puede afirmar que la informalidad tributaria no contribuye en el desarrollo socio económico de una sociedad, debido a que los comerciantes no muestran el deseo de querer formalizar sus actividades, situación que afecta al Estado Finalmente, señalamos que la estructura del presente trabajo de investigación se encuentra detallada en el índice, pudiendo apreciarse una coherencia total entre todos los capítulos que lo conforman con el contenido de la misma, con la finalidad de poder demostrar las hipótesis, para luego arribar a las conclusiones y recomendaciones.

## **CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO**

### **1.1 Antecedentes**

En el 2019, se desarrolló una investigación de tipo descriptivo y diseño no experimental, que incluyó como población de estudio a 212 comerciantes del mercado central de la ciudad de Iquitos, Maynas. La investigación determinó que la informalidad afecta de una manera negativa en la recaudación tributaria, toda vez que existe en promedio el importe de S/160 001,00 que corresponde a los 60 comerciantes de la muestra, el mismo que son ingresos que no son facturados, y el trabajo concluyó que: a) los 60 comerciantes del mercado central de Iquitos, el 97% de ellos reciben ingresos mensuales entre S/0 a S/5000 soles, mientras que el 3% perciben ingresos entre S/5001 a S/10 000 soles; b) el promedio de los ingresos no facturados ascienden a S/160 001 soles, de este modo podemos obtener el promedio de la recaudación que deja de percibir el fisco por la informalidad de los comerciantes el cual asciende a S/2400.02 soles, suponiendo que dichas empresas se afilien al Régimen Especial; c) la informalidad tributaria sobre la recaudación es notorio en la cifra ya mencionada anteriormente respecto a la evasión de impuestos, pudiendo afirmarse que existe un impacto negativo del desconocimiento de temas tributarios, sobre los beneficios que les brindan los diferentes regímenes tributarios. (Sandoval, 2019).

En el 2018, se desarrolló una investigación de diseño correlacional, que incluyó como población de estudio a 70 empresas abarroteras del barrio de Belén del distrito de Moyobamba. La investigación determinó que el 88.1% de las empresas conocen la evasión tributaria y el 11.9% desconocen la evasión



tributaria e informalidad, además el 47.4% de las empresa formales, el 96.4% cumple con el pago de sus tributos y el 3.6% no lo cumplen, y el trabajo concluyó que: a) el nivel de informalidad en los comerciantes del sector abarrotes, el 47.5% se encuentran formalizados como persona natural con negocio y están inscritos en SUNAT, sin embargo el 44.1% no están formalizados, por lo que no cuentan con RUC y no se encuentran registrados en la SUNARP y el 8.5% de las empresas se encuentran en proceso de formalización, situación que refleja que el nivel de informalidad es Alto; b) se identificó un alto nivel de evasión tributaria en el sector abarrotes del barrio Belén del distrito de Moyobamba, pues el 54.2% no pagan impuestos y el 45.8% paga impuestos, lo que indica que el nivel de evasión tributaria es alto en los comerciantes; c) los comerciantes del barrio Belén del distrito de Moyobamba 2018 en su gran mayoría son informales por lo tanto no pagan impuestos, además consideran que las cargas tributarias son demasiadas cuando un comerciante se convierte en formal, el 96.6% indican que no recibieron ninguna multa siendo informales y solo el 3.4% si lo recibieron, razón por la cual evitan formalizarse; d) se identificó que los costos de los trámites afectan la evasión tributaria en los comerciantes, pues, el 28.8% indican que se le debe brindar mayor información para que puedan hacer el proceso de formalización y solo el 11.9% que no haya tramites y que los costos dependen del tamaño de la empresa, también, el 49.2% indican que los costos son regulares seguidos de un 44.1% que los costos son altos y el 6.8% muy alto, esto indica que existe un alto porcentaje que consideran a los costos de trámites como influyentes en la evasión; e) el 49.2% indican que desconocen las oportunidades financieras y el 47.5% afirman que conoce que existe pocas

oportunidades para las empresas informales respecto al financiamiento, además el 54.2% indican que es apto para las oportunidades financieras, por lo tanto, las restricciones financieras son para los negocios informales y estos tienen escasas oportunidades para acceder al sistema financiero. (Pérez, 2018).

En el 2018, se desarrolló una investigación de tipo aplicada y diseño sociología jurídica, inductivo, deductivo, y hermenéutico, que incluyó como población de estudio a todas las plazas o ferias pecuarias de la región Cajamarca. La investigación determinó que los conceptos o hechos generados que constituyen tributos dentro de los mercados pecuarios, han sido impuestos por prácticas consuetudinarias, es decir, no tienen sustento legal ampare su imposición, situación que vulnera los principios constitucionales tributarios, y el trabajo concluyó que: a) los hechos generadores que constituyen tributos y que son recaudados dentro de las plazas pecuarias, al ser establecidos por prácticas consuetudinarias, siguen vigentes y constituyen una imposición que es acatada por los obligados, quienes dan validez a tales prácticas, manifestándose elementos del hecho imponible tales como, el carácter coactivo, unilateral y pecuniario; b) los conceptos o hechos generadores identificados que constituyen recaudaciones tributarias informales son los siguientes: emisión de certificados de origen del ganado, certifiCAD de compra venta o afiliación de ganado, acta de constatación de posesión de bienes semovientes, certificado de traslado del ganado o declaración jurada de traslado de semovientes a nivel nacional; c) la clase de tributos que se vienen recaudando dentro de este mercado pecuario, vendrían a constituirse en tasas, siendo que los servicios que son prestados, son inherentes a las funciones del

Estado, en cuanto a los cobros hechos por las autoridades políticas, como los subprefectos distritales y tenientes gobernadores, lo que se brinda a cambio es un servicio administrativo, en cuanto a la recaudaciones que realizan los agentes municipales por encargo de los Alcaldes, estos constituyen arbitrios; d) la informalidad tributaria en las actividades pecuarias de la región Cajamarca, tiene como causa la falta de fiscalización y regulación normativa dentro de este mercado, siendo en este caso las autoridades representantes del Estados quienes a falta de regulación normativa sacan ventajas y siguen realizando recaudaciones de tributos; e) los sujetos activos que intervienen en la recaudación informal de los tributos son los Tenientes Gobernadores, Subprefectos y Representantes de las Municipalidades por encargo del Alcalde, los montos recaudados varían según el tipo de hecho generador en el que el sujeto pasivo se encuentre. (Carranza, 2018).

En el 2016, se desarrolló una investigación de tipo descriptiva – explicativo, que incluyó como población de estudio a todos los comerciantes de las distintas actividades del mercado de abastos de la ciudad de Tingo María. La investigación determinó que la escasa fiscalización de la SUNAT y el desconocimiento de las normas tributarias son los factores que inciden significativamente en la informalidad tributaria de los comerciantes del mercado de abastos en la ciudad de Tingo María, ya que, al realizar la correlación respectiva para la prueba de hipótesis, éstos resultaron altamente significativos, y el trabajo concluyó que: a) la escasa fiscalización determina de manera significativa a la informalidad tributaria, puesto que los indicadores con los cuales se midieron correlacionan con los indicadores de la informalidad tributaria, es así que, el bajo nivel de control es altamente significativa con

emisión de comprobantes de pagos (0.702) y significativo con trámites engorrosos (0.899), mientras que el nivel de rigurosidad con el contribuyente es altamente significativo con emisión de comprobantes de pago (0.697), bajo nivel de inversión (0.393); b) el desconocimiento de las normas es un factor determinante de la informalidad tributaria, siendo el grado de desinterés de los comerciantes el indicador que mejor explica la informalidad tributaria por su correlación altamente significativa (0.606) con trámite engorrosos, seguida de baja conciencia tributaria altamente significativo con emisión de comprobantes de pago (0.302) y por último el nivel de educación altamente significativo con bajo nivel de inversión (0.744) y emisión de comprobantes de pago (0.460); c) el nivel de cultura tributaria es el factor que más determina en la informalidad tributaria de los comerciantes, demostrando estadísticamente su correlación altamente significativa (0.631). (Belege, 2016).

## **1.2 Bases teóricas**

### **1.2.1 Conocimiento Tributario**

Chávez, Meza & Palga (2017), en su tesis titulado “Conocimiento Tributario y Evasión Fiscal en las Micro y Pequeñas Empresas del emporio comercial de Gamarra, Lima”, señala en su investigación en relación al conocimiento tributarios como toda la información relacionada a nuestro sistema tributario, como principios generales, instituciones, procedimientos y normas del ordenamiento jurídico – tributario plasmado en el código tributario, su importancia es significativa para la población ya que por ley el tributo es exigible por el Estado para cumplir sus funciones.

### **1.2.2 Evasión Tributaria**

Rentería (2016), señala como aquellas maniobras utilizadas por los contribuyentes para evitar el pago de impuestos violando para ello la Ley. En la evasión tributaria simple y llanamente no se cumple con la ley, lo cual indudablemente es ilegal.

### **1.2.3 Factores de Informalidad**

Lavado (2016), refiere que entre los factores de informalidad tenemos los siguientes:

- **Baja productividad:** Asociada a los bajos niveles de educativos. Estos se encuentran bajo de niveles educativos se concentran en trabajadores que laboran en microempresas. Los intentos de disminuir los costos de la formalización para este grupo han sido infructuosos ya que ese no es el motivo subyacente.
- **Altos costos laborales e impositivos:** Asociada a las empresas que son lo suficientemente productivas; sin embargo, escapan de la formalidad porque enfrentan muchos costos para generar utilidades y crecer.

### **1.2.4 Informalidad Tributaria**

Gonzáles (2020), señala que forma parte de la denominada economía oculta, sumergida, subterránea, negra. Etc., que se la define como toda la producción legal de bienes y servicios orientada al mercado que son deliberadamente apartados del control gubernamental, tanto para evitar la carga tributaria y de

las contribuciones a la seguridad social, como las regulaciones y registros gubernamentales.

### **1.3 Definición de términos básicos**

a) **Actividad Comercial**

Proceso de compra y venta de bienes y servicios, el cual involucra al comerciante desde que adquiere su mercancía hasta que esta llega al consumidor final. Se presenta con diversas metodologías, tales como la compra y venta en un mismo país o en el exterior, la compra y venta de una tienda física o virtual. (Comercial, 2017).

b) **Actividad Informal**

Fenómeno socio económico que se produce como consecuencia del desempleo, bajos salarios, el desorden administrativo, regulaciones excesivas, entre otros factores llevan al deterioro de la economía normal. (Verona, 2019).

c) **Crecimiento Económico**

Evolución positiva de los estándares de vida de un determinado territorio, habitualmente en los países, medidos en términos de la capacidad productiva de su economía y de su renta dentro de un periodo de tiempo concreto. (Galán, 2015).

d) **Contribuyente**

Persona física o jurídica que debe cumplir con las obligaciones tributarias impuestas por la normativa tributaria. Sujeto pasivo de la

obligación tributaria, el deudor principal de la administración tributaria. (Trujillo, 2020).

e) Comerciante

Aquel que realiza, de manera habitual o permanente, actividades mercantiles. Se dedica principalmente a comprar y vender productos en el mercado con el fin de obtener ganancias por esta intermediación. (Roldán, 2017).

f) Desarrollo Económico

Se refiere a la capacidad que tiene un país de generar riqueza. Se refleja en la calidad de vida de los habitantes. Además, se encuentra relacionada a la capacidad productiva de una nación. (Roldan, 2018).

g) Economía Informal

Aquella donde las condiciones laborales no siguen un marco legal. Es tipo de economía engloba todos los negocios donde hay informalidad laboral, de modo que las personas trabajan al margen de las leyes laborales. (Westreicher, 2020).

h) Economía Formal

Actividad que está debidamente registrada ante las autoridades fiscales, pues, reporta sus movimientos económicos por medio del pago de impuestos ante el Sistema de Administración Tributaria, para que este se encuentre enterado de los ingresos, gastos, costos, proveedores y clientes de una empresa grande, mediana,

pequeña o micro, pero también de una persona física con actividad empresarial. (Rankia, 2016).

i) Ingreso Tributario

Es la cantidad total de los recursos monetarios que recibe el sector público a través de tributos. Parte del ingreso público que se recauda a través del pago de los tributos. (López, 2020).

j) Obligación Tributaria

Es toda aquella obligación que surge como consecuencia de la necesidad de pagar tributos para el sostenimiento de los gastos del estado. (López, 2016).

k) Política Tributaria

Rama de la política fiscal, el cual consisten en la utilización de diversos instrumentos fiscales, entre ello podemos encontrar a los impuestos, para conseguir los objetivos económicos y sociales que una comunidad políticamente organizada desea promover. (Castillo, Icaza & Salazar, 2018).

l) Sistema Tributario

Conjunto de gravámenes que están juntos y que deben aplicarse como partes integrantes de un todo, cualquier grupo de impuestos que se establezcan y apliquen por un determinado poder se denomina sistema tributario de la organización política correspondiente. (Yangali, 2018).



m) SUNAT

Organismo técnico especializado, el cual se encuentra adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, además, cuenta con personería jurídica de derecho público, patrimonio propio y también goza de autonomía funcional, técnica, económica, financiera, presupuestal y administrativa. (SUNAT, 2016).

## **CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES**

### **2.1 Formulación de la hipótesis**

#### **2.1.1 Hipótesis general**

El nivel de la informalidad tributaria que presentan los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos es bajo en el periodo 2021.

#### **2.1.2 Hipótesis específicas**

- a) El nivel de evasión tributaria que presentan los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos es bajo en el periodo 2021.
- b) Los factores que influyen positivamente en la informalidad tributaria de los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos en el periodo 2021 son: costo de formalización, trámite engorroso, desconocimiento tributario.
- c) La informalidad tributaria influye negativamente en la economía de los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos en el periodo 2021.

### **2.2 Variables y su operacionalización**

#### **2.2.1 Variable**

- Informalidad Tributaria.

## 2.2.2 Operacionalización de variables

Nombre de la variable	Definición conceptual	Tipo	Indicador	Escala de medición	Categoría	Valores de la categorías	Medición de verificación
Informalidad Tributaria	Es una situación generalizada en nuestro país, que implica no sólo la pérdida de recursos para la administración pública, sino que atenta contra la finalidad redistributiva del Estado. (Hernández & Sotelo, 2009)	Cuantitativo	Evasión tributaria	Nominal	1. Si 2. No.	Si. Alto. No. Bajo.	Cuestionario resuelto
			Factores administrativos		1. Si. 2. No.	Si. Positivo. No. Negativo.	
			Economía de comerciantes		1. Si. 2. No.	Si. Positivo. No. Negativo.	

## CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

### 3.1 Tipo y diseño

La presente investigación, es de tipo cuantitativo.

Al respecto, Tamayo (2007) refiere que este tipo de investigación, permite establecer causas y hechos de un fenómeno social, pues, se adquiere poco interés hacia los estados subjetivos.

Por su intervención, es una investigación de tipo no experimental, ello se debe a que sus variables de estudios no sufrirán alteraciones, tampoco ningún cambio posible que pueda afectar su estado o composición normal.

Al respecto, Hernández & Fernández & Baptista (2014) refiere que este tipo de investigación, las variables sin bien es cierto son utilizadas, pero no se manipulan, por lo que mantienen su misma composición, naturaleza y forma, pues, no sufren alteraciones.

Por su alcance, es una investigación de tipo descriptiva.

Al respecto, Malhotra (1997) refiere que este tipo de investigación, tiene como fin la búsqueda de las características de forma específica, así como también de sus propiedades y perfiles de una persona, grupo, comunidades o de cualquier otro fenómeno que sea materia de un estudio o de un análisis.

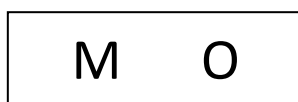
Por su número de mediciones, es a una investigación de tipo transversal.

Al respecto, Hernández & Fernández y Baptista (2014) refiere que este tipo de investigación, busca recopilar la información a través de un único momento o en un tiempo determinado.

Por su planificación en la toma de datos, es una investigación de tipo prospectiva.

Al respecto, Berger (1964) refiere que este tipo de investigación, relacionada de manera directa el estudio del futuro de los eventos o de las actividades que se van a realizar.

En tal sentido, el esquema del diseño para la presente investigación es el siguiente:



Donde:

M = Representa la muestra del presente estudio.

O = Representa la información (datos) de interés relevante que se obtendrán de la muestra de estudio.

## **3.2 Diseño muestral**

### **3.2.1 Población de estudio**

El estudio comprendió población finita, pues, lo conformaron todos los comerciantes del mercado de Belén de la ciudad de Iquitos, los cuales se encontraron realizando sus actividades comerciales en los diferentes lugares de la zona para el periodo 2021.

### 3.2.2 Tamaño de población de estudio

Estuvo representado solo por los comerciantes del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, el mismo que posee un perímetro de casi 1500m<sup>2</sup>, y que se extiende desde las calles 16 de Julio, 9 de diciembre, Ramírez Hurtado, llegando hasta llegar a la plazuela del distrito de Belén. Entre los comerciantes se encontraron aquellos que realizan actividades comerciales como, por ejemplo: venta de carnes (pollo, res, pescado, sajino, otros), frutas, verduras, comidas preparadas, condimentos para comidas, útiles de limpieza, entre otros.

### 3.2.3 Muestra o selección de la muestra

Se determinó mediante el método no probabilístico, es decir, que la selección de los individuos fue a juicio del investigador, para ello, se estableció como muestra representativa un nivel de confianza del 95% de los comerciantes ubicados en la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, el cual se encontraron conformado de la siguiente manera:

Item	Lugar	Población de comerciantes	Muestro o selección de la muestra (nivel de confianza)
1	Casona del Mercado Belén de la ciudad de Iquitos.	100%	95%

### **3.2.4 Criterio de selección**

Criterio de inclusión:

Lo conformaron todos los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, que se encontraron realizando sus actividades comerciales en el momento en el que investigador realizó la recolección de datos por medio de la aplicación del instrumento respectivo, estableciéndose que el nivel de confianza estuvo representado por el 95% del total de dichos comerciantes.

Criterio de exclusión:

Lo conformaron todos los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, y que en el momento en el que el investigador realizó la recolección de datos a través de la aplicación del instrumento, dichos comerciantes se encontraron ausentes por distintas razones, como por ejemplo: No hayan podido llegar a tiempo a sus puestos de venta, que se haya terminado los productos o estén desabastecidos de lo que ofrecen y vende, que se encuentren de viajes, o estén delicados de salud.

### **3.3 Procedimientos de recolección de datos**

La encuesta ha sido utilizada como técnica en la presente investigación, toda vez que a través de ella se estableció una directa interacción social con los investigados (comerciantes), situación que permitió la creación de una relación sana, cordial y de respeto, logrando establecerse interrogantes puntuales, precisas y objetivas, que genero la obtención de respuestas que contribuyeron en el desarrollo de la citada investigación.

Además, la aplicación de dicha técnica, generó la existencia de un dialogo o comunicación fluida entre el investigador con el investigado, constituyendo nuestra fuente principal para la ejecución de la presente investigación.

### **3.3.1 Instrumento**

Se utilizó el cuestionario como instrumento para la ejecución de la presente investigación, toda vez que dicho instrumentos permitió la recolección de los datos e información en el lugar de los hechos y en un momento actual; asimismo, la escala para la medición fue del tipo nominal.

Sobre el particular, el instrumento fue confeccionado en base de veintinueve (29) preguntas, que estuvieron orientados hacía un enfoque afirmativo, el cual fue aplicado de manera confidencial y reservado, siendo la finalidad, la recolección de los datos necesarios y que a través de las respuestas, se logró establecer un adecuado juicio de valor de manera objetiva, lo que permitió percibir la realidad en el entorno en el que se desarrollaron las actividades comerciales por parte de los comerciantes.

### **3.4 Procesamiento y análisis de los datos**

El método de procesamiento y análisis de datos (información que va ser recopilada por medio del instrumento de recolección – encuesta), que se empleó fue de tipo descriptivo - transversal. En tal sentido, se ha diseñado un esquema definido para la determinación de los resultados, todo ello, en función a los objetivos que fueron establecidos en la misma.



### **3.5 Aspectos éticos**

Para la presente investigación, se ha tomado en consideración los siguientes aspectos éticos como, por ejemplo:

- ✓ La utilización de las normas de referenciación, postuladas por la American Psychological Association (APA).
- ✓ Se solicitó autorización al representante de los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos a efectos de que nos pueda autorizar la aplicación de la encuesta en los vendedores del citado mercado.
- ✓ La información recolectada fue utilizada solo para uso exclusivo académico.
- ✓ Se reconoció la autoría intelectual de las teorías y demás fuente de información utilizadas en el desarrollo de la presente investigación.

## CAPÍTULO IV: RESULTADOS

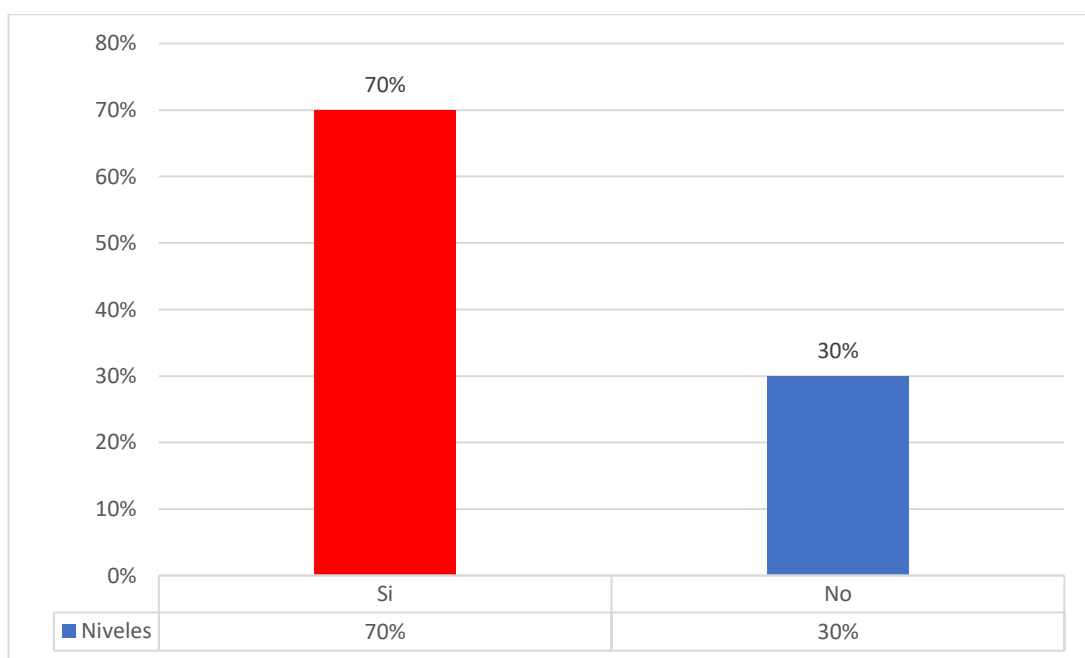
A continuación, se presentan los resultados que se obtuvieron de la investigación realizada respecto a la informalidad tributaria en los comerciantes de la casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021, los cuales fueron sometidas a un análisis y posterior interpretación, para luego ser expresado en las siguientes tablas y gráficos:

Tabla 1 Usted Conoce que es el RUC

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	42	70.00
2	No	18	30.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.  
**Elaboración:** Propia.

Figuras 1 Usted conoce que es el RUC



Fuente: : Tabla 1.  
Elaboración: : Propia.

### Interpretación:

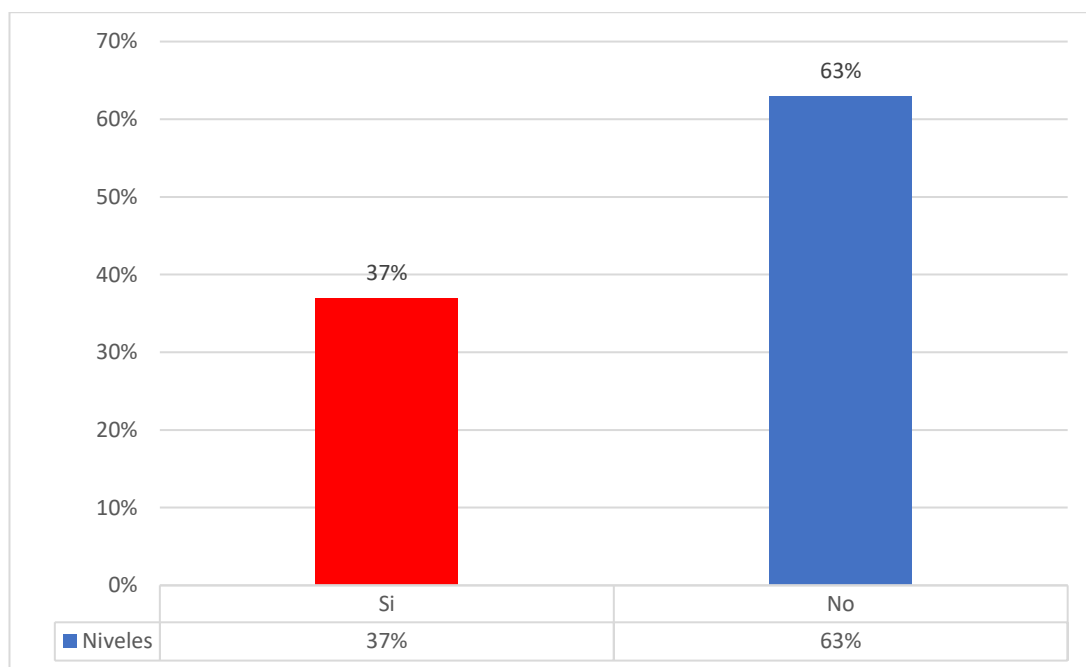
La tabla y figura 1 nos muestran que el 70% de los comerciantes de la Casona señalan que si conocen lo que es el RUC, mientras que, el 30% de los mismos, indican todo lo contrario.

Tabla 2 Usted cuenta con RUC

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	22	37.00
2	No	38	63.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.  
**Elaboración:** Propia.

Figuras 2 Usted cuenta con RUC



Fuente: : Tabla 2.  
Elaboración: : Propia.

### Interpretación:

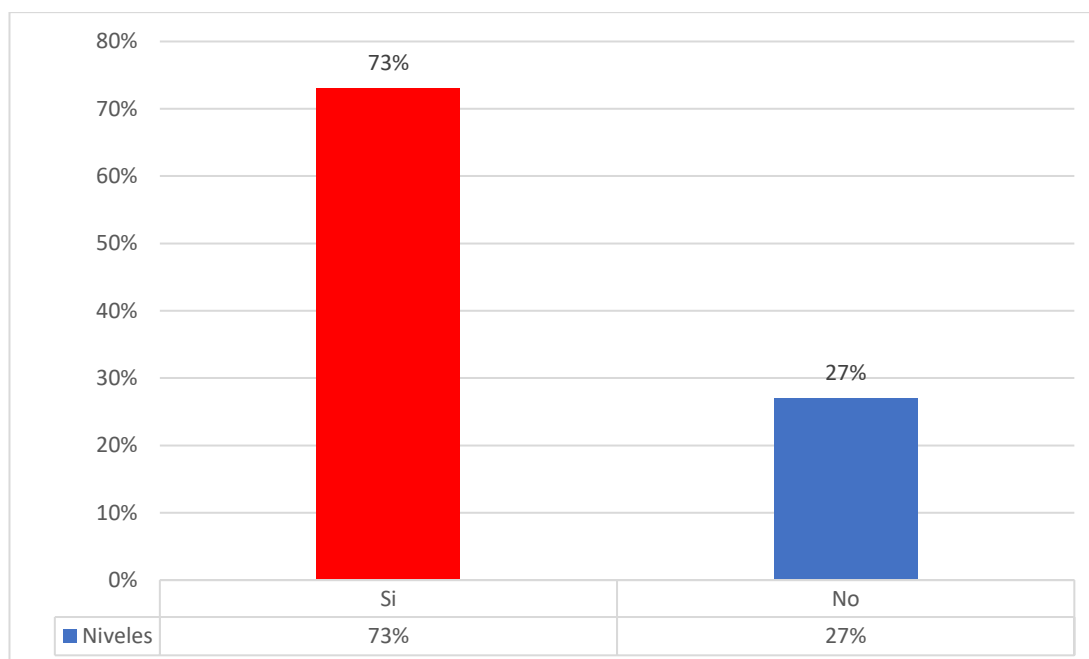
La tabla y figura 2 nos muestran que el 37% de los comerciantes de la Casona señalan que si cuentan con el RUC, mientras que el 63% de los mismos, indican todo lo contrario.

Tabla 3 Usted conoce que son las licencias de funcionamiento Municipales

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	44	73.00
2	No	16	27.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.  
**Elaboración:** Propia.

Figuras 3 Usted conoce que son las licencias de funcionamiento Municipales



Fuente: : Tabla 3.  
Elaboración: : Propia.

### Interpretación:

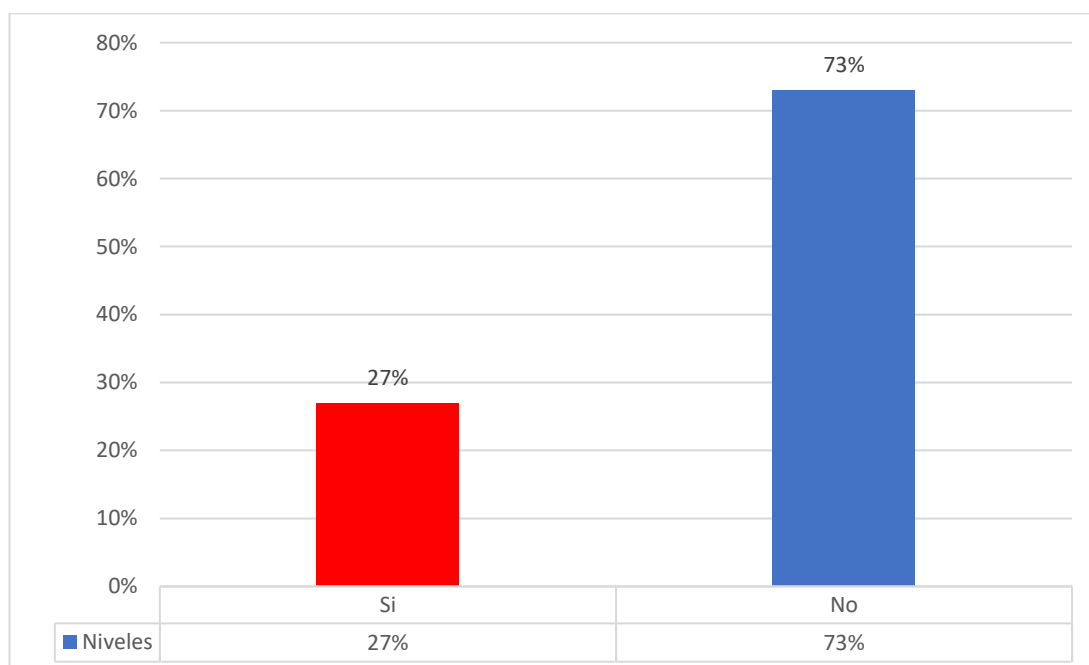
La tabla y figura 3 nos muestran que el 73% de los comerciantes de la Casona señalan que si conocen lo que son las licencias de funcionamiento municipal, mientras que el 27% de los mismos, indican todo lo contrario.

Tabla 4 Usted cuenta con licencia de funcionamiento Municipal

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	16	27.00
2	No	44	73.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.  
**Elaboración:** Propia.

Figuras 4 Usted cuenta con licencia de funcionamiento Municipal



Fuente: : Tabla 4.  
Elaboración: : Propia.

### Interpretación:

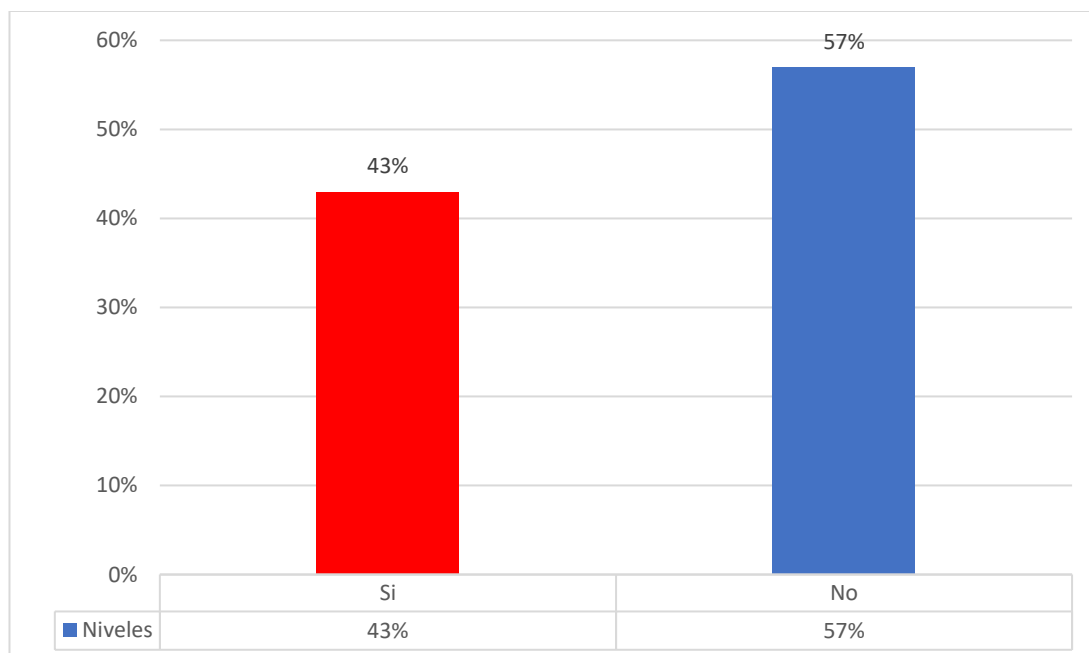
La tabla y figura 4 nos muestran que el 27% de los comerciantes de la Casona señalan que si cuentan con licencia de funcionamiento municipal, mientras que el 73% de los mismos, indican todo lo contrario.

Tabla 5 Usted conoce para que sirven los libros contables

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	26	43.00
2	No	34	57.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.  
**Elaboración:** Propia.

Figuras 5 Usted conoce para que sirven los libros contables



Fuente: : Tabla 5.  
Elaboración: : Propia.

### Interpretación:

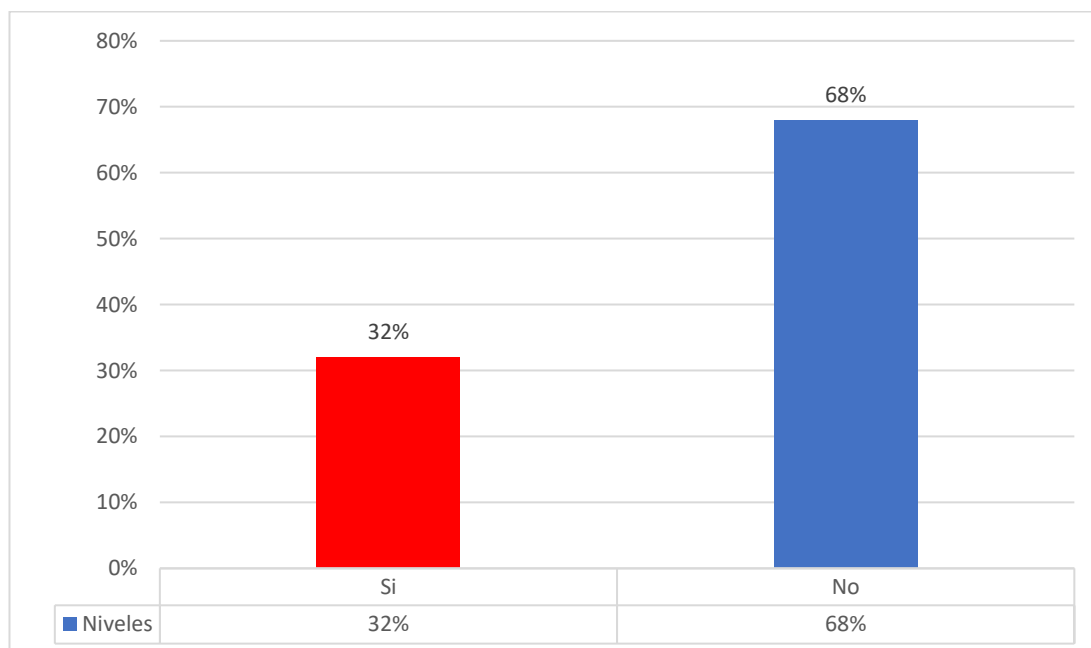
La tabla y figura 5 nos muestran que el 43% de los comerciantes de la Casona señalan que si conocen para que sirven los libros contables, mientras que el 57% de los mismos indican todo lo contrario.

Tabla 6 Usted lleva algún registro contable de las operaciones comerciales que realiza

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	19	32.00
2	No	41	68.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.  
**Elaboración:** Propia.

Figuras 6 Usted lleva algún registro contable de las operaciones comerciales que realiza



Fuente: : Tabla 6.  
Elaboración: : Propia.

### Interpretación:

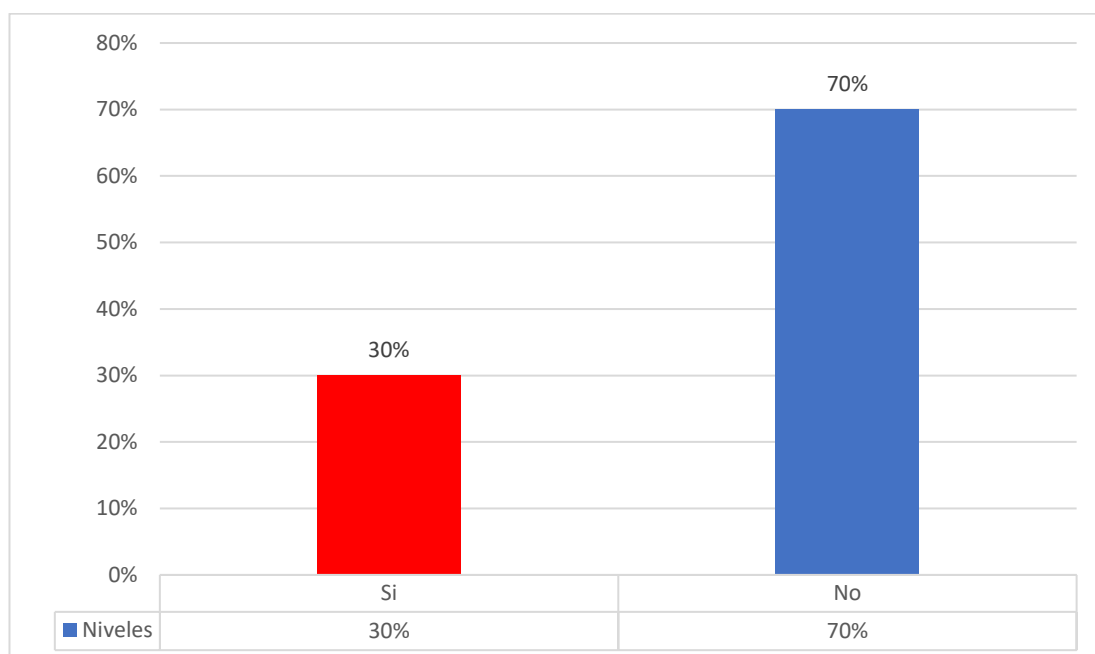
La tabla y figura 6 nos muestran que el 32% de los comerciantes de la Casona señalan que si llevan algún tipo de registro contable de las operaciones que realizan, mientras que el 68% de los mismos, indican todo lo contrario.

Tabla 7 Usted emite comprobantes de pago por las operaciones comerciales que realiza

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	18	30.00
2	No	42	70.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.  
**Elaboración:** Propia.

Figuras 7 Usted emite comprobantes de pago por las operaciones comerciales que realiza



Fuente: : Tabla 7.  
Elaboración: : Propia.



### Interpretación:

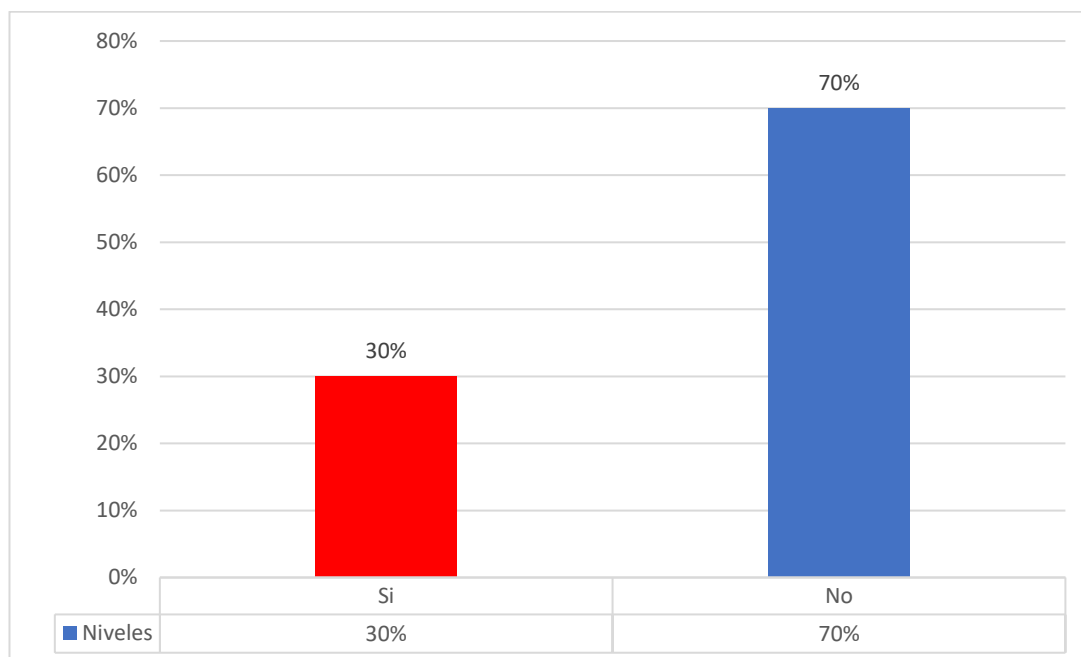
La tabla y figura 7 nos muestran que el 30% de los comerciantes de la Casona señalan que si emiten comprobantes de pago por las operaciones comerciales que realizan, mientras que el 70% de los mismos, indican todo lo contrario.

Tabla 8 Usted realiza la entrega del comprobante de pago emitido al cliente por la venta realizada

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	18	30.00
2	No	42	70.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.  
**Elaboración:** Propia.

Figuras 8 Usted realiza la entrega del comprobante de pago emitido al cliente por la venta realizada



Fuente: : Tabla 8.  
Elaboración: : Propia.

### Interpretación:

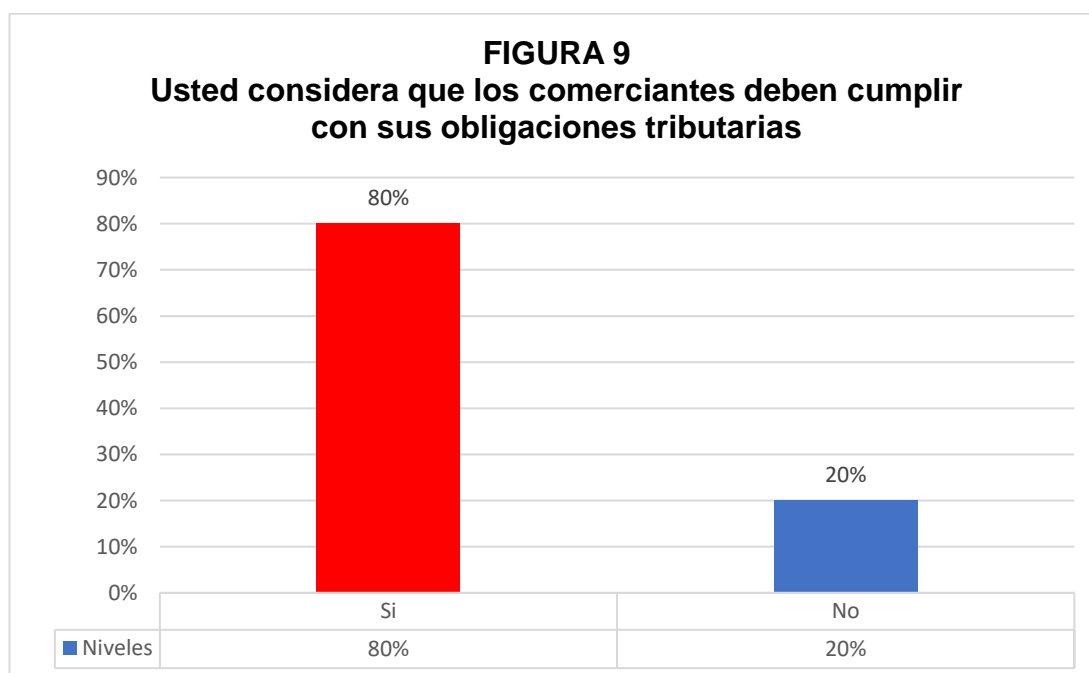
La tabla y figura 8 nos muestran que el 30% de los comerciantes de la Casona señalan que si realizan la entrega de comprobantes de pago debidamente emitidos al cliente por las compras realizadas, mientras que el 70% de los mismos indican todo lo contrario.

Tabla 9 Usted considera que los comerciantes deben cumplir con sus obligaciones tributarias

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	48	80.00
2	No	12	20.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.  
**Elaboración:** Propia.

Figuras 9 Usted considera que los comerciantes deben cumplir con sus obligaciones tributarias



**Fuente:** : Tabla 9.  
**Elaboración:** : Propia.

Interpretación:

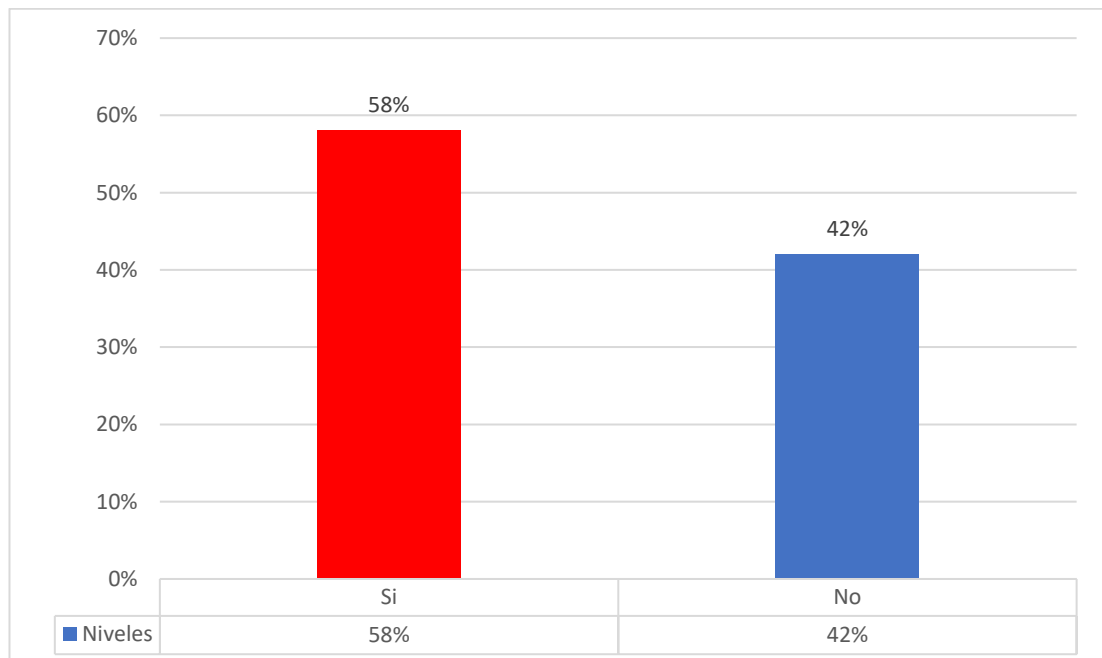
La tabla y figura 9 nos muestran que el 80% de los comerciantes de la Casona señalan que si deberían de cumplir con sus obligaciones tributarias, mientras que el 20% de los mismos, indican todo lo contrario.

Tabla 10 Usted cumple con el pago de sus tributos

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	35	58.00
2	No	25	42.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.  
**Elaboración:** Propia.

Figuras 10 Usted cumple con el pago de sus tributos



Fuente: : Tabla 10.  
Elaboración: : Propia.

### Interpretación:

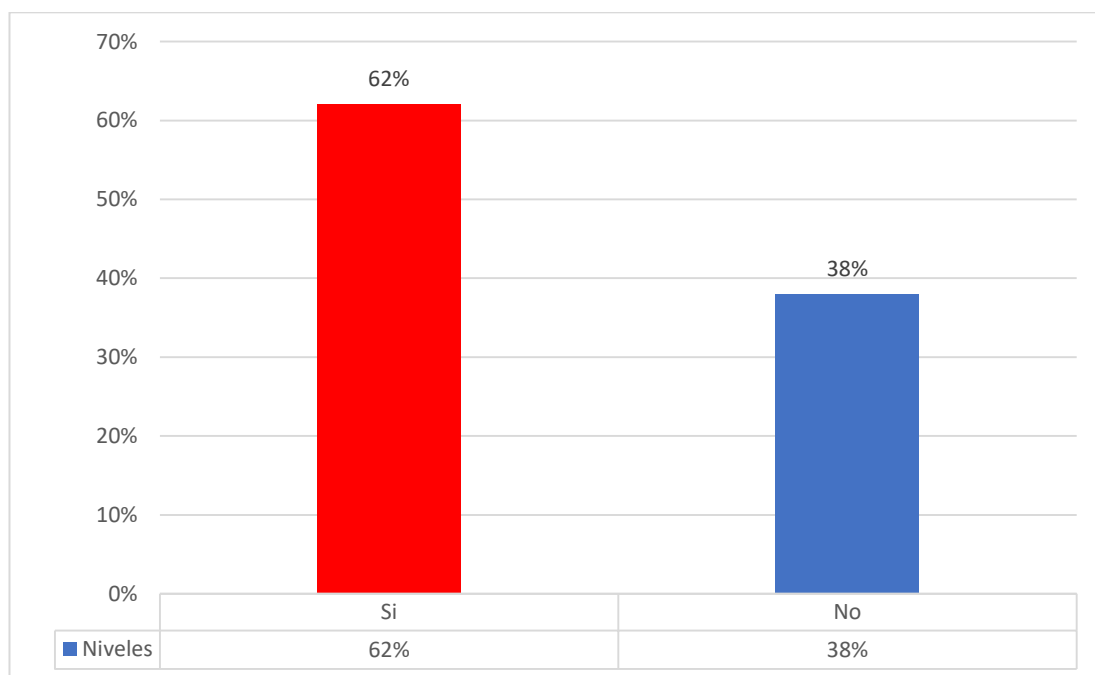
La tabla y figura 10 nos muestran que el 58% de los comerciantes de la Casona señalan que si cumplen con el pago de sus tributos, mientras que el 42% de los mismos, indican todo lo contrario.

Tabla 11 Usted considera que el costo de formalizarse es demasiado elevado

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	37	62.00
2	No	23	38.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.  
**Elaboración:** Propia.

Figuras 11 Usted considera que el costo de formalizarse es demasiado elevado



Fuente: : Tabla 11.  
Elaboración: : Propia.

### Interpretación:

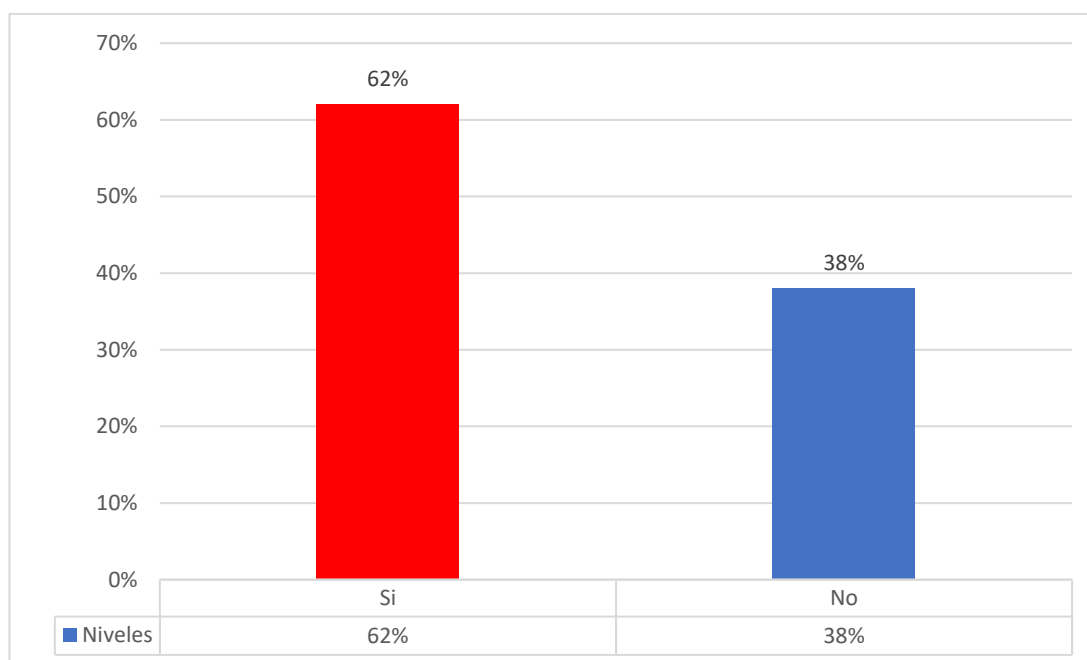
La tabla y figura 11 nos muestran que el 62% de los comerciantes de la Casona señalan que si consideran que el costo de formalizarse es demasiado elevado, mientras que el 38% de los mismos, indican todo lo contrario.

Tabla 12 Usted considera que podría pagar el costo de formalizar su actividad comercial

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	37	62.00
2	No	23	38.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.  
**Elaboración:** Propia.

Figuras 12 Usted considera que podría pagar el costo de formalizar su actividad comercial



Fuente: : Tabla 12.  
Elaboración: : Propia.

### Interpretación:

La tabla y figura 12 nos muestran que 62% de los comerciantes de la Casona señalan que si consideran que podrían pagar el costo de formalizar sus actividades comerciales, mientras que el 38% de los mismos, indican todo lo contrario.

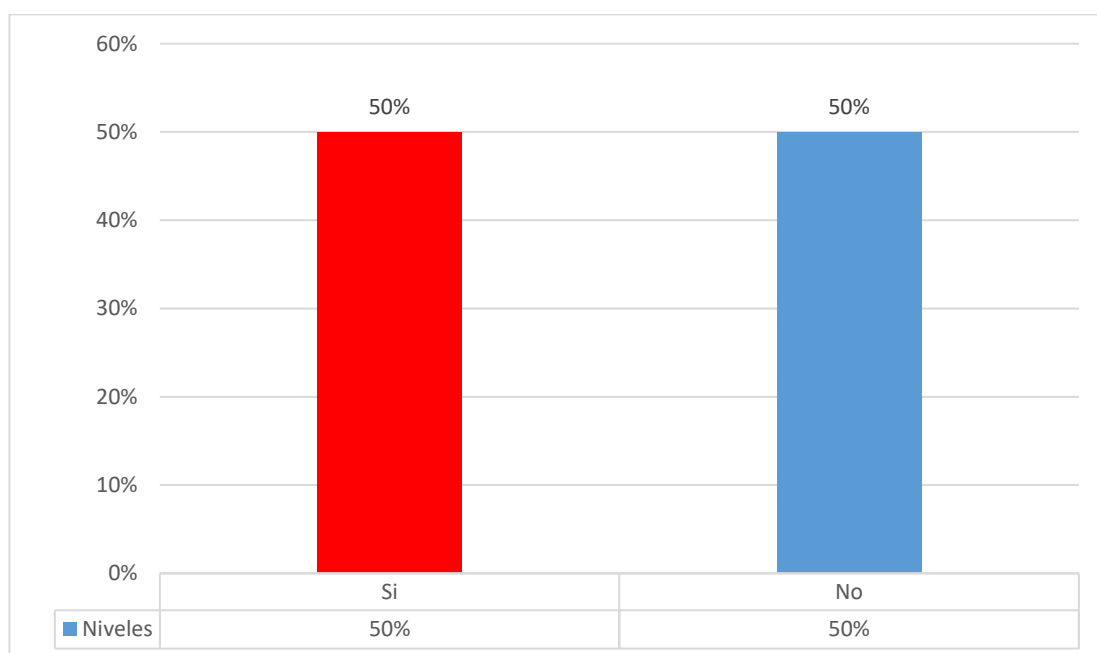
Tabla 13 Usted considera necesario y urgente realizar el pago del costo de formalizar su actividad comercial

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	30	50.00
2	No	30	50.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.

**Elaboración:** Propia.

Figuras 13 Usted considera necesario y urgente realizar el pago del costo de formalizar su actividad comercial



Fuente: : Tabla 13.  
Elaboración: : Propia.

### Interpretación:

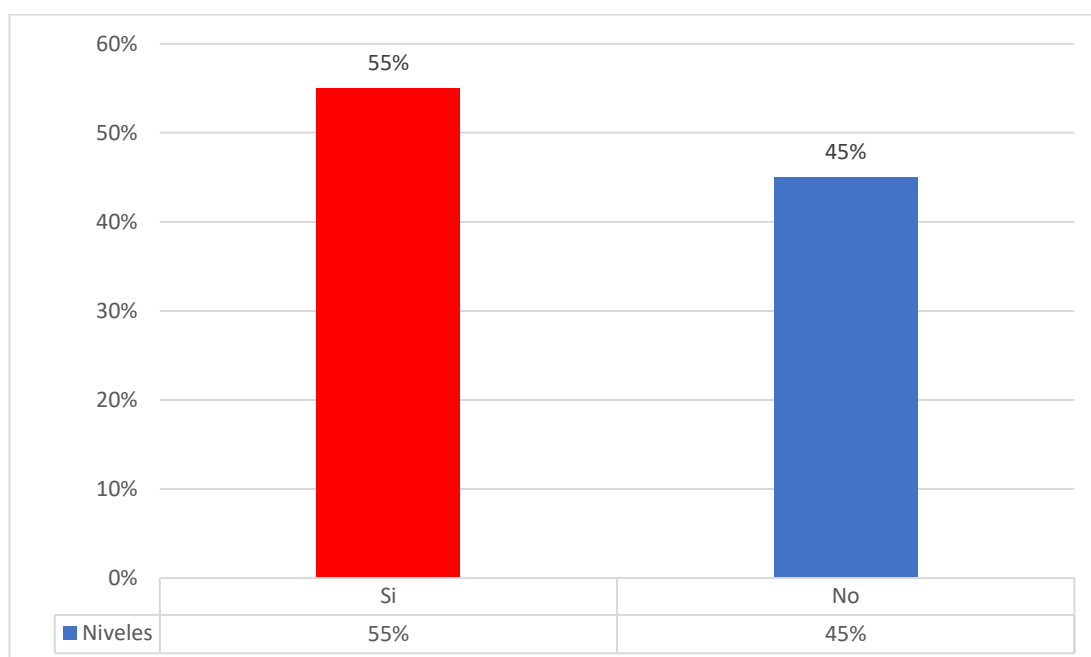
La tabla y figura 13 nos muestran que el 50% de los comerciantes de la Casona señalan que si consideran necesario y de suma urgencia realizar el pago del costo para formalizar sus actividades comerciales, mientras que el 50% de los mismos, indican todo lo contrario.

Tabla 14 Usted considera que realizar un trámite en la SUNAT le tomaría mucho tiempo

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	33	55.00
2	No	27	45.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.  
**Elaboración:** Propia.

Figuras 14 Usted considera que realizar un trámite en la SUNAT le tomaría mucho tiempo



Fuente: : Tabla 14.  
Elaboración: : Propia.

### Interpretación:

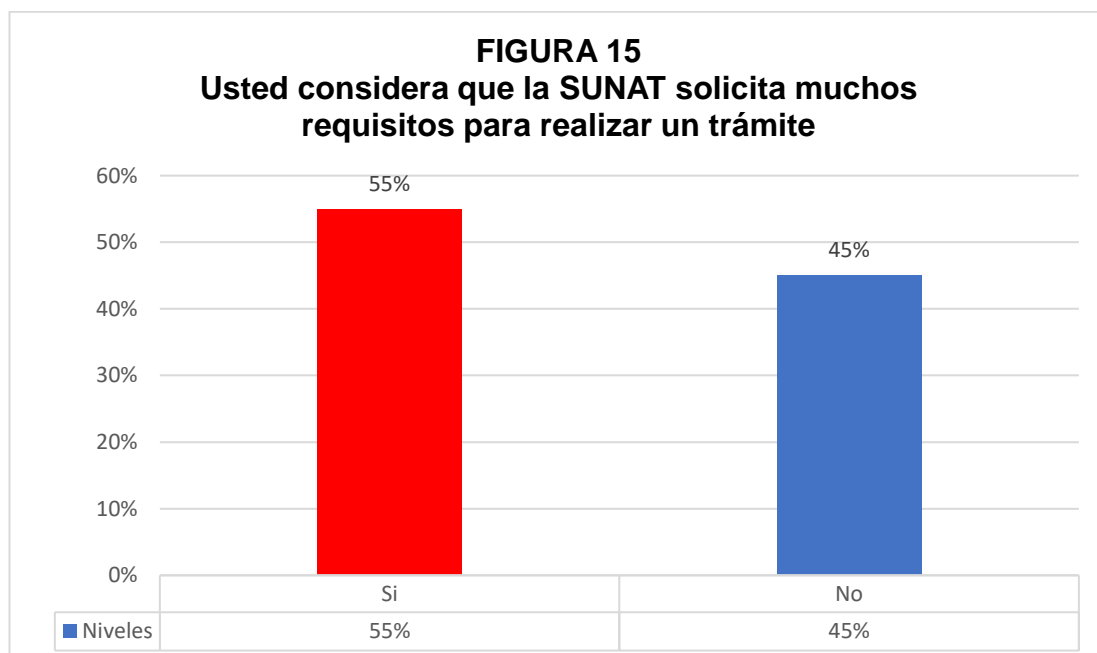
La tabla y figura 14 nos muestran que 55% de los comerciantes de la Casona señalan que el realizar un trámite ante la SUNAT si les tomaría mucho tiempo, mientras que el 45% de los mismos, indican todo lo contrario.

Tabla 15 Usted considera que la SUNAT solicita muchos requisitos para realizar un tramite

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	33	55.00
2	No	27	45.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.  
**Elaboración:** Propia.

Figuras 15 Usted considera que la SUNAT solicita muchos requisitos para realizar un trámite



**Fuente:** : Tabla 15.  
**Elaboración:** : Propia.



### Interpretación:

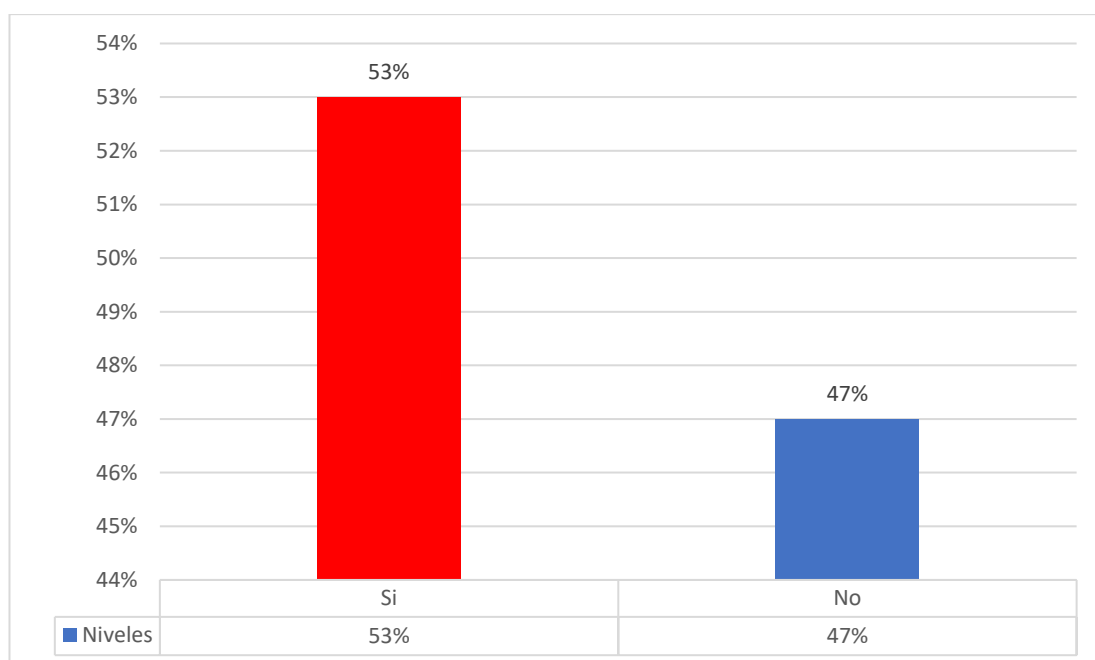
La tabla y figura 15 nos muestran que 55% de los comerciantes de la Casona señalan que si consideran que la SUNAT solicita muchos requisitos para que puedan realizar algún trámite, mientras que el 45% de los mismos, indican todo lo contrario.

Tabla 16 Usted considera que una de las razones por la que los comerciantes no se formalizan es porque los tramites son engorrosos

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	32	53.00
2	No	28	47.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.  
**Elaboración:** Propia.

Figuras 16 Usted considera que una de las razones por la que que los comerciantes no se formalizan es porque los tramites son engorrosos



Fuente: : Tabla 16.  
Elaboración: : Propia.

### Interpretación:

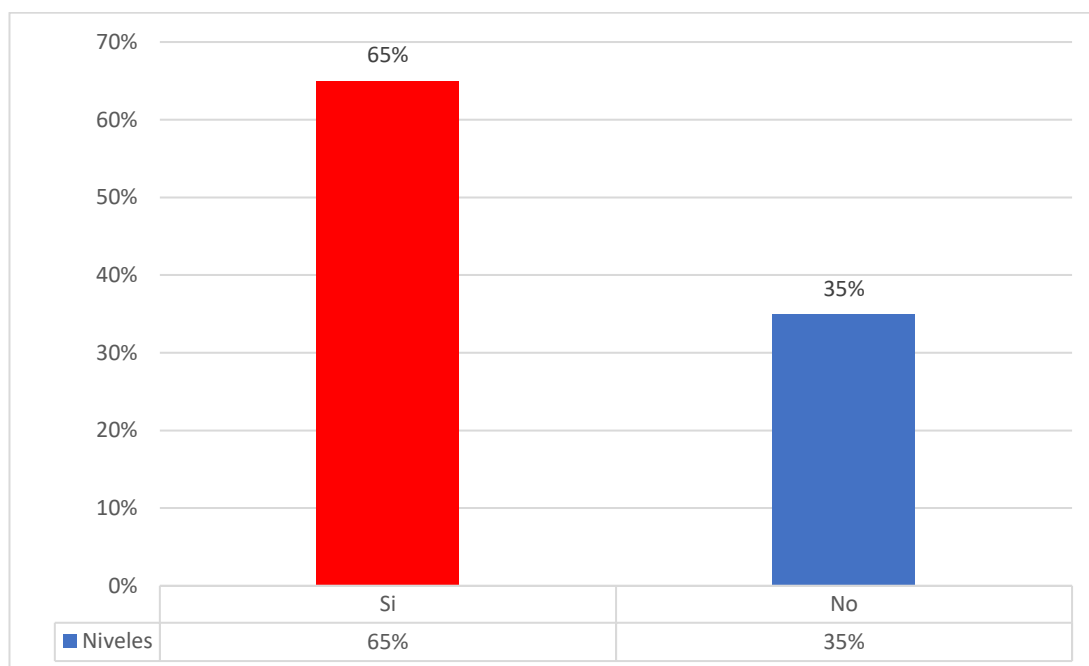
La tabla y figura 16 nos muestran que el 53% de los comerciantes de la Casona señalan que si consideran que una de las razones por la que no se formalizan es porque los trámites son demasiado engorrosos, mientras que el 47% de los mismos, indican todo lo contrario.

Tabla 17 Usted considera que si los tramites fueron sencillos, los comerciantes podrían formalizarse

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	39	65.00
2	No	21	35.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.  
**Elaboración:** Propia.

Figuras 17 Usted considera que si los trámites fueran sencillos, los comerciantes podrían formalizarse



Fuente: : Tabla 17.  
Elaboración: : Propia.

### Interpretación:

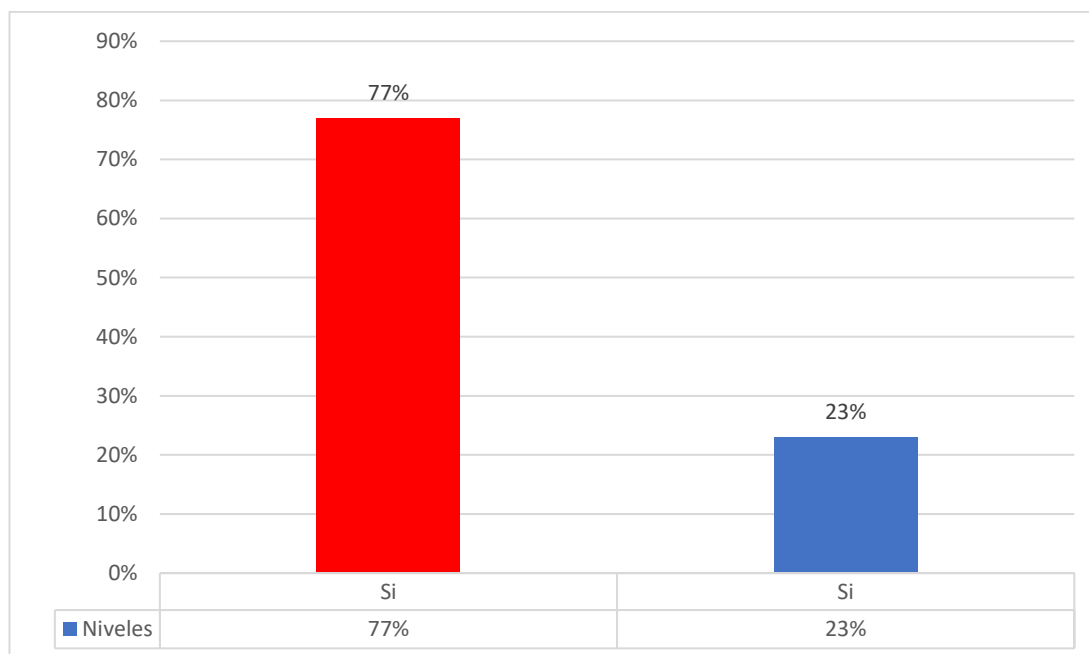
La tabla y figura 17 nos muestran que el 65% de los comerciantes de la Casona señalan que si los trámites fueran sencillos, si podrían formalizar sus actividades comerciales, mientras que el 35% de los mismos, indican todo lo contrario.

Tabla 18 Usted conoce que son los tributos

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	46	77.00
2	No	14	23.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.  
**Elaboración:** Propia.

Figuras 18 Usted conoce que son los tributos



Fuente: : Tabla 18.  
Elaboración: : Propia.

### Interpretación:

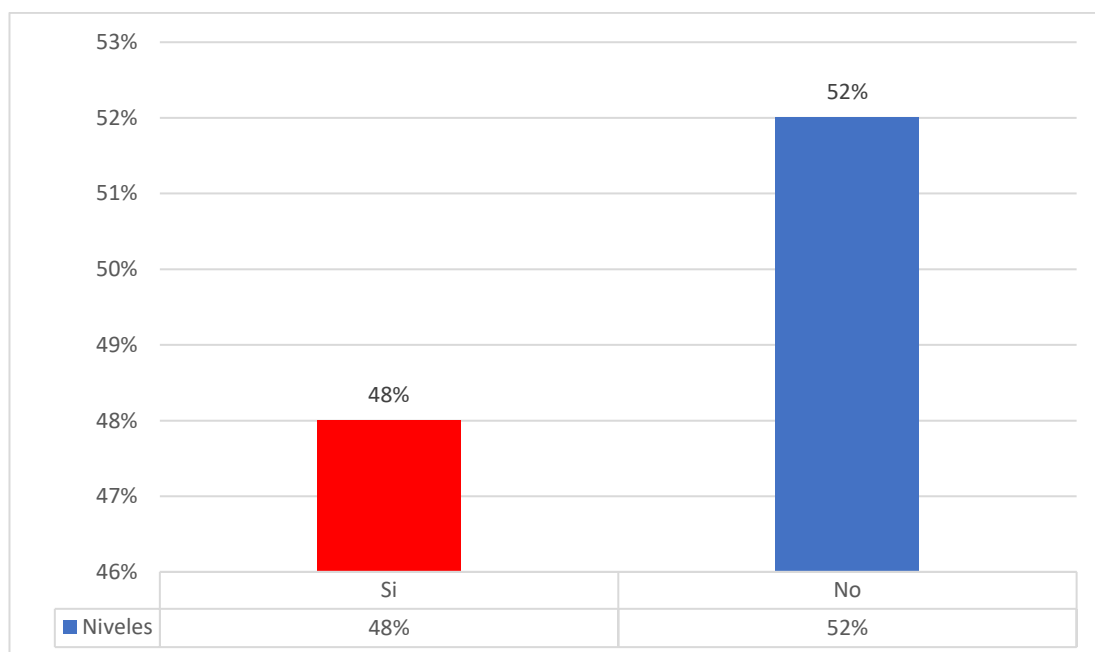
La tabla y figura 18 nos muestran que el 77% de los comerciantes de la Casona señalan que si conocen que son los tributos, mientras que el 23% de los mismos, indican todo lo contrario.

Tabla 19 Usted conoce para que sirven los tributos

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	29	48.00
2	No	31	52.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.  
**Elaboración:** Propia.

Figuras 19 Usted conoce para que sirven los tributos



Fuente: : Tabla 19.  
Elaboración: : Propia.

### Interpretación:

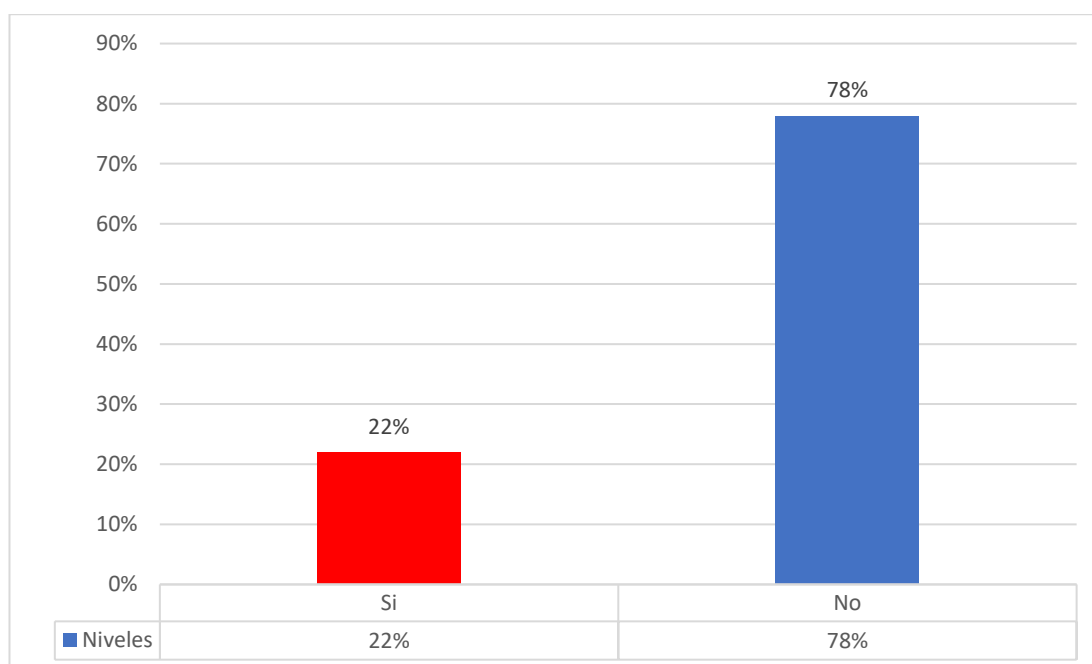
La tabla y figura 19 nos muestran que 48% de los comerciantes de la Casona señalan que si conocen para que sirven los tributos, mientras que el 52% de los mismos, indican todo lo contrario.

Tabla 20 Usted conoce la definición de contribuyente

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	13	22.00
2	No	47	78.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.  
**Elaboración:** Propia.

Figuras 20 Usted conoce la definición de contribuyente



Fuente: : Tabla 20.  
Elaboración: : Propia.

### Interpretación:

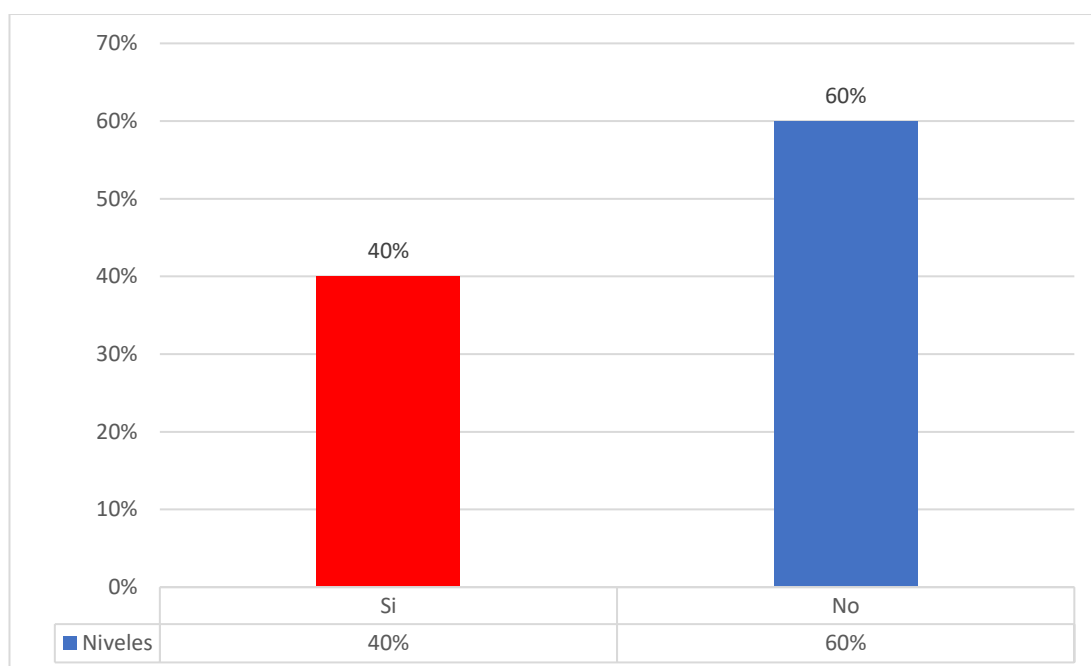
La tabla y figura 20 nos muestran que el 22% de los comerciantes de la Casona señalan que si conocen la definición de lo que es contribuyente, mientras que el 78% de los mismos, indican todo lo contrario.

Tabla 21 Usted conoce quien es el responsable en pagar los tributos por las operaciones comerciales que realiza

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	24	40.00
2	No	36	60.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.  
**Elaboración:** Propia.

Figuras 21 Usted conoce quien es el responsable en pagar los tributos por las operaciones comerciales que realiza



Fuente: : Tabla 21.  
Elaboración: : Propia.

### Interpretación:

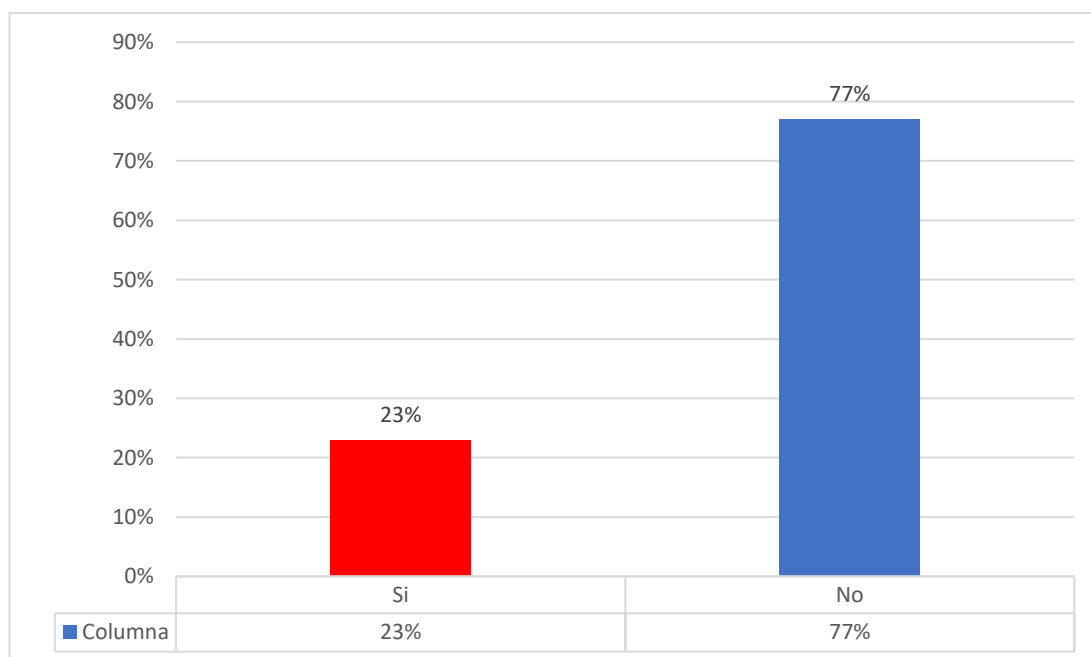
La tabla y figura 21 nos muestran que el 40% de los comerciantes de la Casona señalan que si conocen quienes son los responsables que deben pagar los tributos de las operaciones comerciales que se realizan, mientras que el 60% de los mismos, indican todo lo contrario.

Tabla 22 Usted conoce cuales son las obligaciones que tiene un contribuyente

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	14	23.00
2	No	46	77.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.  
**Elaboración:** Propia.

Figuras 22 Usted conoce cuales son las obligaciones que tiene un contribuyente



Fuente: : Tabla 22.  
Elaboración: : Propia.

### Interpretación:

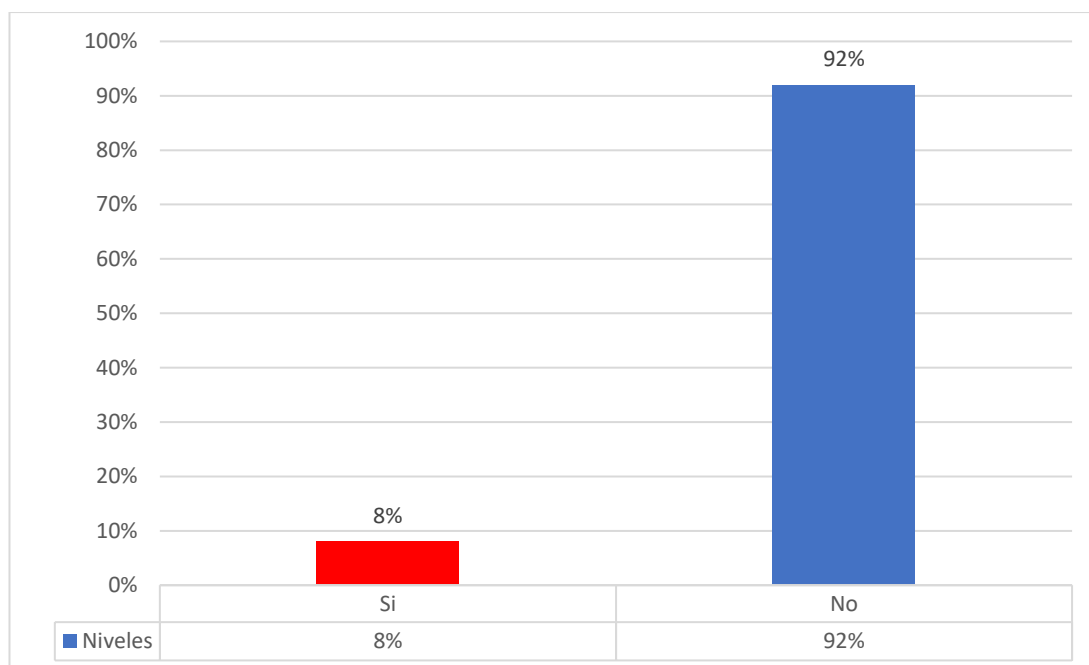
La tabla y figura 22 nos muestran que el 25% de los comerciantes de la Casona señalan que si conocen cuales son las obligaciones que tienen los contribuyentes, mientras que el 77% de los mismos, indican todo lo contrario.

Tabla 23 Usted conoce como se clasifican los tributos

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	5	8.00
2	No	55	92.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.  
**Elaboración:** Propia.

Figuras 23 Usted conoce como se clasifican los tributos



Fuente: : Tabla 23.  
Elaboración: : Propia.



### Interpretación:

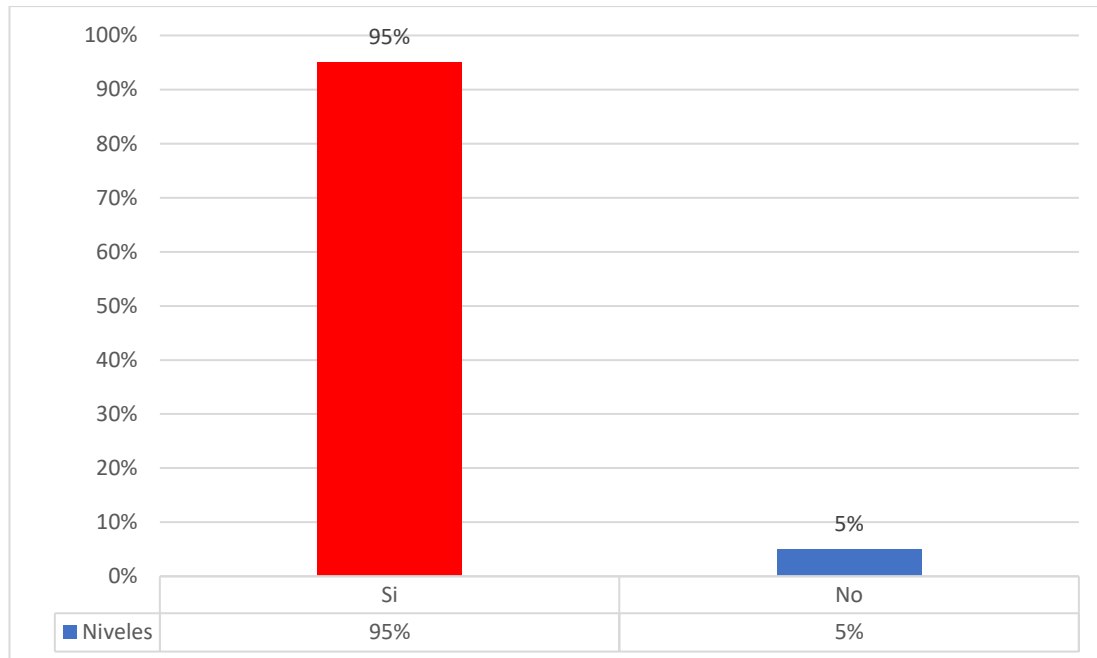
La tabla y figura 23 nos muestran que el 8% de los comerciantes de la Casona señalan que si conocen como se clasifican los tributos, mientras que el 92% de los mismos, indican todo lo contrario.

Tabla 24 Usted conoce que es la informalidad

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	57	95.00
2	No	3	5.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.  
**Elaboración:** Propia.

Figuras 24 Usted conoce que es la informalidad



Fuente: : Tabla 24.  
Elaboración: : Propia.

### Interpretación:

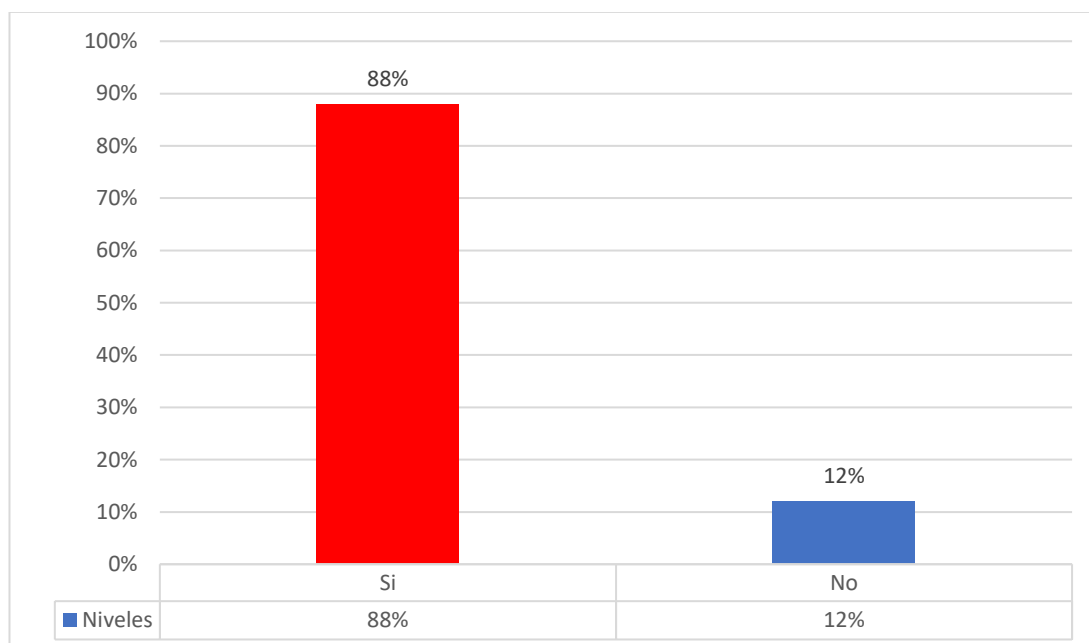
La tabla y figura 24 nos muestran que el 95% de los comerciantes de la Casona señalan que si conocen que es la informalidad, mientras que el 5% de los mismos, indican todo lo contrario.

Tabla 25 Usted considera que es importante que los comerciantes formalicen sus actividades comerciales

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	53	88.00
2	No	7	12.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.  
**Elaboración:** Propia.

Figuras 25 Usted considera que es importante que los comerciantes formalicen sus actividades comerciales



Fuente: : Tabla 25.  
Elaboración: : Propia.

### Interpretación:

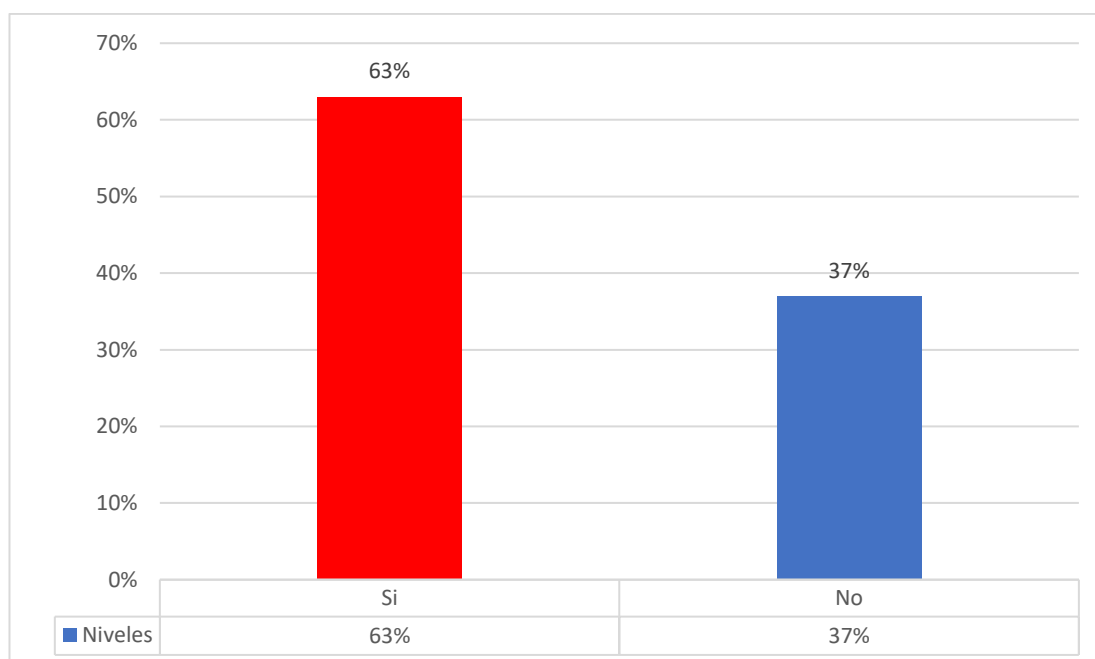
La tabla y figura 25 nos muestran que el 88% de los comerciantes de la Casona señalan que si consideran que es importante que se formalicen las actividades comerciales que desarrollan, mientras que el 12% de los mismos, indican todo lo contrario.

Tabla 26 Usted cree que la informalidad puede afectar negativamente los ingresos que perciben los comerciantes

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	38	63.00
2	No	22	37.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.  
**Elaboración:** Propia.

Figuras 26 Usted cree que la informalidad puede afectar negativamente los ingresos que perciben los comerciantes



Fuente: : Tabla 26.  
Elaboración: : Propia.

### Interpretación:

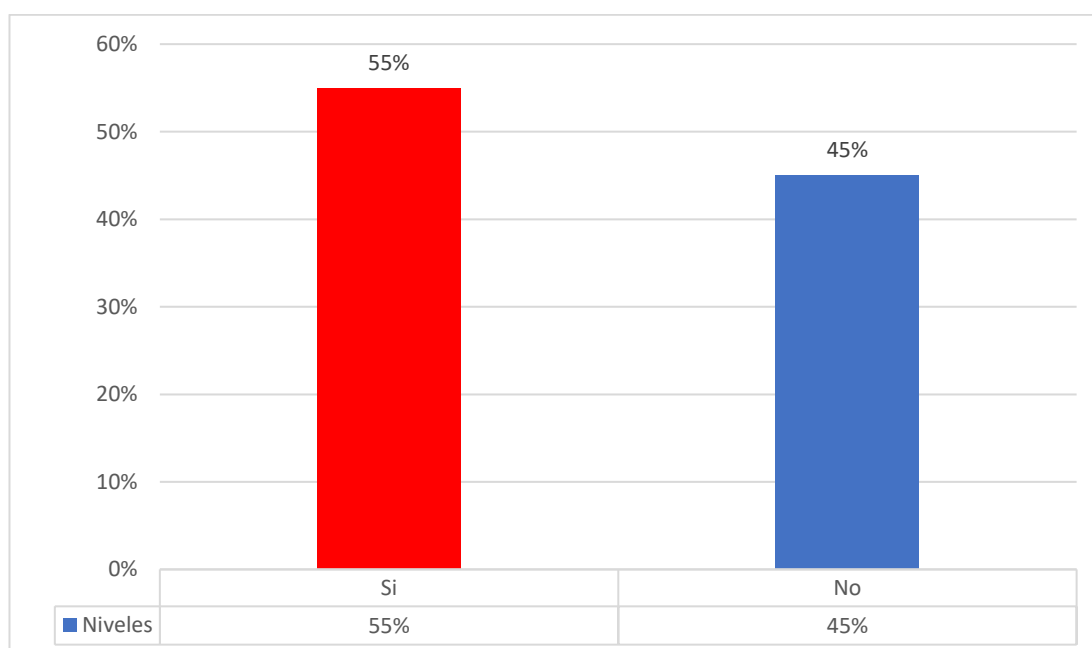
La tabla y figura 26 nos muestran que el 63% de los comerciantes de la Casona señalan que si creen que la informalidad puede llegar a afectar de manera negativa los ingresos que perciben por las actividades que desarrollan, mientras que el 37% de los mismos, indican todo lo contrario.

Tabla 27 Usted cree que la informalidad puede afectar positivamente los ingresos que perciben los comerciantes

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	33	55.00
2	No	27	45.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.  
**Elaboración:** Propia.

Figuras 27 Usted cree que la informalidad puede afectar positivamente los ingresos que perciben los comerciantes



Fuente: : Tabla 27.  
Elaboración: : Propia.

### Interpretación:

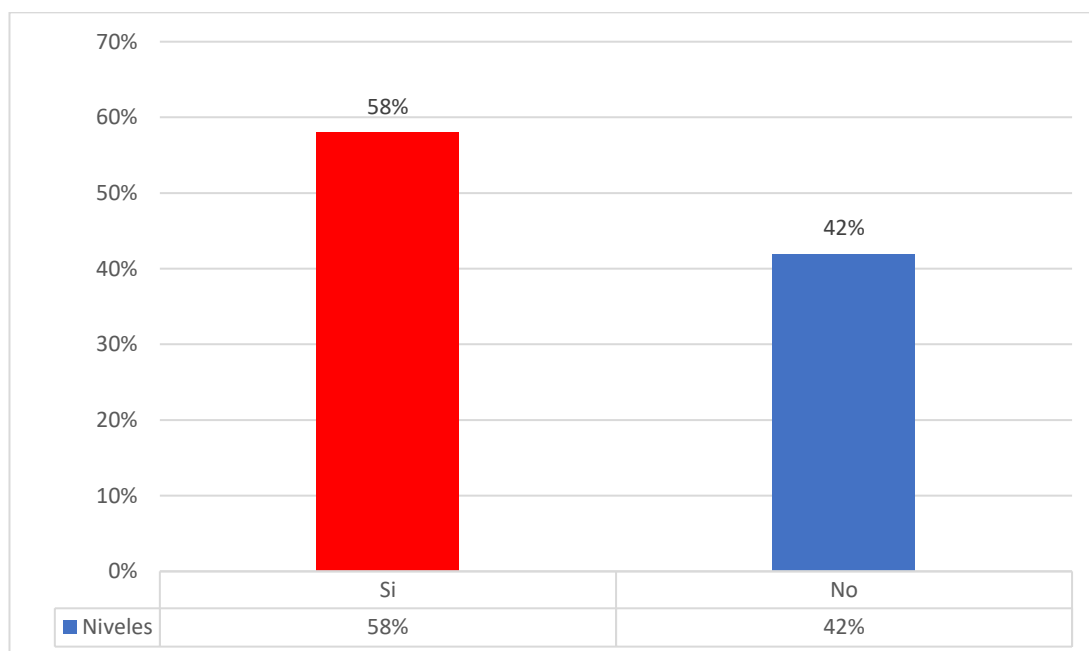
La tabla y figura 27 nos muestran que el 55% de los comerciantes de la Casona señalan que si creen que la formalidad puede afectar positivamente en relación a los ingresos que perciben por las actividades que desarrollan, mientras que el 45% de los mismos, indican todo lo contrario.

Tabla 28 Usted cree que podría acceder a un crédito financiero siendo informal

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	35	58.00
2	No	25	42.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.  
**Elaboración:** Propia.

Figuras 28 Usted cree que podría acceder a un crédito financiero siendo informal



Fuente: : Tabla 28.  
Elaboración: : Propia.

### Interpretación:

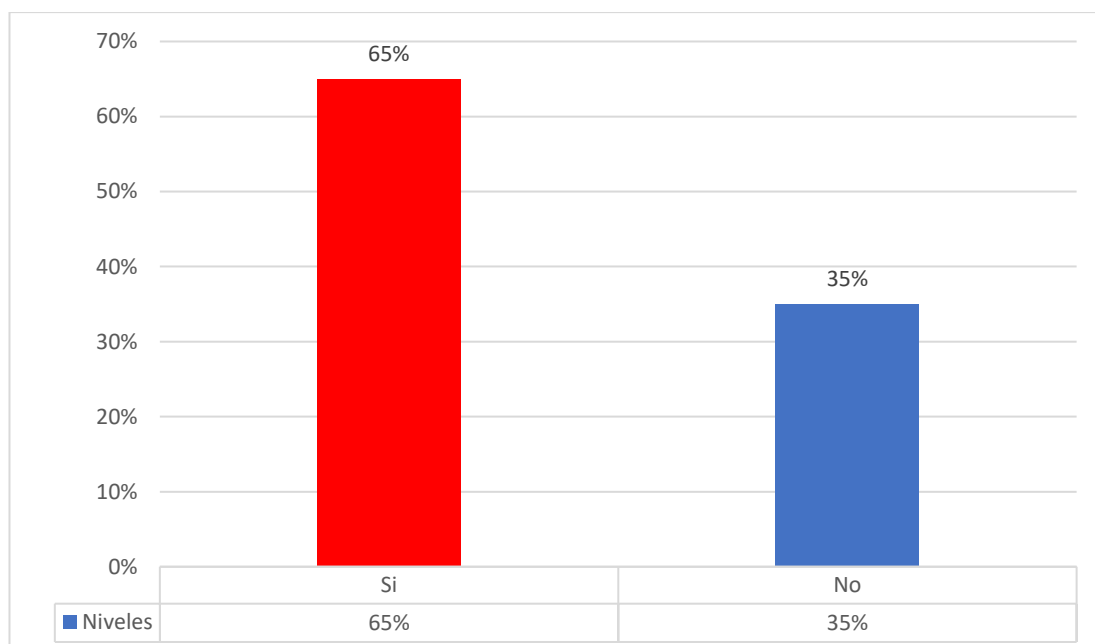
La tabla y figura 28 nos muestran que el 58% de los comerciantes de la Casona si creen que podrían acceder a un crédito financiero siendo informal, mientras que el 42% de los mismos, indican todo lo contrario.

Tabla 29 Usted cree que la informalidad le podría limitar su crecimiento económico

Item	Respuesta	Valores	
		Frecuencia	Porcentuales (%)
1	Si	39	65.00
2	No	21	35.00
		60	100.00

**Fuente:** Cuestionario de preguntas realizado a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021.  
**Elaboración:** Propia.

Figuras 29 Usted cree que la informalidad le podría limitar su crecimiento económico



Fuente: : Tabla 29.  
Elaboración: : Propia.

Interpretación:

La tabla y figura 29 nos muestran que el 65% de los comerciantes de la Casona señalan que si creen que la informalidad les podría limitar el crecimiento económico, mientras que el 35% de los mismos, indican todo lo contrario.

## CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar el nivel de informalidad tributaria que presentan los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021, para el cual se utilizó como técnica la encuesta y el cuestionario como instrumento para la recolección de datos, el cual fue aplicado a sesenta (60) comerciantes del referido mercado.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación, se ha podido determinar lo siguiente:

1. El nivel de informalidad tributaria que presentan los comerciantes del referido mercado es alto, toda vez que resultados que se obtuvieron así lo demuestran, es decir, un 63% y 73% refieren no contar con el Registro Único del Contribuyente – RUC y ni con su respectiva licencia municipal, situación que denota que las actividades económicas que se desarrollan lo efectúan dentro del perímetro de la informalidad, asimismo, el 68% manifiestan que no realizan ningún tipo de registro contable de las operaciones que desarrollan, mientras que el 70% señalan no emitir comprobantes de pagos por sus propias actividades económicas, estos hechos, promueven una conducta evasiva que aterriza en una informalidad notoria que afecta directamente a los intereses del Estado, debido que deja de percibir ingresos tributarios por actividades informales; además, se logró identificar los factores que influyen en la informalidad tributaria, los cuales se centran principalmente en los



siguientes: costos de formalización, trámite engorroso y desconocimiento tributario; sobre el particular, los resultados obtenidos se alinean con la investigación realizada por Navarro (2019) sobre “La informalidad y su efecto en la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado central Iquitos, Maynas 2018”, quien presentó dos variables de estudios “Informalidad de los Comerciantes del mercado central de Iquitos” y “Recaudación tributaria de los comerciantes del mercado central de Iquitos”, cuya investigación fue de tipo cuantitativo – descriptiva y el diseño fue no experimental – transversal, que incluyó como población de estudio a 212 comerciantes, concluyendo entre otras que la informalidad tributaria sobre la recaudación es notorio respecto a la evasión de impuestos, pudiendo afirmarse que existe un impacto negativo del desconocimiento de temas tributarios.

2. Asimismo, los resultados se alinean con la investigación realizada por Castro (2018) sobre “La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria en comerciantes del sector abarrotes barrio Belén, distrito de Moyobamba 2018”, quien presentó dos variables “Informalidad” y “Evasión tributaria”, cuya investigación fue de diseño correlacional, que incluyó como población de estudio a 70 empresas abarroteras del citado barrio de Belén, concluyendo entre otras cosas que el 44.1% de los comerciantes no se encuentran formalizados por no contar con el RUC ni estar registrados en el SUNARP, así como también, se identificó un alto nivel de evasión tributaria.

3. De igual manera, los resultados se alinean en parte con la investigación realizada por Herrera (2018) sobre “La informalidad tributaria en las actividades pecuarias de la región Cajamarca”, quién presentó una sola variable “Informalidad tributaria”, cuya investigación fue de tipo aplicada y el diseño fue sociológica, jurídica, inductivo, deductivo y hermenéutico, que incluyó como población de estudio a todas las plazas o ferias pecuarias, concluyendo entre otras cosas que la informalidad tributaria tiene como causa la falta de fiscalización y regulación normativa.

## CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

Como resultado del desarrollo del presente trabajo de investigación, he arribado a las siguientes conclusiones:

1. Se determinó que los comerciantes de la Casona del mercado Belén presentan un nivel de informalidad tributaria alta para el periodo de estudio, y estos resultados se justifican en los siguientes hechos: el 63% y 73% (ver tablas 2 y 4) indican que no cuentan con el Registro Único del Contribuyente – RUC y tampoco cuentan con la licencia de funcionamiento municipal, situaciones que califican a las actividades como hechos informales, toda vez, que estos documentos se consideran de vital importancia para que las actividades puedan ser desarrolladas dentro del marco legal; asimismo, el 68% (ver tabla 6) señalan que no llevan o efectúan algún tipo de registro contable de las operaciones comerciales que realizan, el mismo que les puede permitir tener un mejor control de manera más confiable y real de sus operaciones que desarrollan; y finalmente, el 70% (ver tabla 7) manifiestan que no emiten comprobantes de pago por las operaciones comerciales que realizan, situación que representa desde ya como una conducta que fomenta la informalidad.
2. Se determinó que los comerciantes de la Casona del mercado Belén presentan un nivel de evasión tributaria media, y estos resultados se justifican en los siguientes hechos: el 70% (ver tablas 7 y 8) indican que no emiten comprobantes de pago por las operaciones

que realizan y que tampoco efectúan su entrega a los clientes, situación que constituye no solamente una conducta evasiva en relación a la emisión y entrega de dichos comprobantes, sino también, promueve una cultura evasiva respecto a la responsabilidad de asumir los tributos por la generación de dichas actividades; finalmente, el 42% (ver tabla 10) señalan que no cumplen con el pago de sus tributos.

3. Se identificó que los factores que influyen en la informalidad tributaria en los comerciantes de la Casona del mercado Belén se centran principalmente en tres factores: costos de formalización, trámite engorroso y el desconocimiento tributario, y estos resultados se justifican en los siguientes hechos: respecto al primer factor, el 62% (ver tabla 11) indican que los costos para poder formalizar sus actividades son demasiado elevado, toda vez que muchos de ellos no poseen los recursos financieros para financiar dichos costos, sin embargo, el 50% (ver tabla 13) consideran necesario y urgente poder efectuar el pago para lograr formalizarse; respecto al segundo factor, el 55% y 53% (ver tablas 15 y 16) señalan que la SUNAT solicita muchos requisitos para realizar algún tipo de trámite administrativo y que ello, les tomaría demasiado tiempo, generando que los comerciantes desistan en efectuar algún trámite; respecto al tercer factor, el 76% y 48% (ver tablas 18 y 19) refieren tener conocimiento sobre los tributos y para qué son utilizados, sin embargo, el 77% (ver tabla 22) sostienen no conocer cuáles son las obligaciones que adquieren los contribuyentes.

4. Se determinó que la informalidad tributaria influye negativamente en la economía de los comerciantes de la Casona del mercado Belén, y los resultados se justifican en los siguientes hechos: el 95% (ver tabla 24) indican que si conocen acerca de la informalidad, y que el 88% (ver tabla 25) consideran que es importante que puedan formalizar sus actividades; además, el 63% (ver tabla 26) manifiestan que la informalidad puede afectarlos negativamente respecto a los ingresos que perciben por las actividades que desarrollan, y que el 65% (ver tabla 29) sostienen que la informalidad, les limitaría el crecimiento económico.

## **CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda al Coordinador o representante de los comerciantes de la Casona del mercado de Belén de la ciudad de Iquitos, gestionar ante la Intendencia Regional de Administración Tributaria y Aduanera de Loreto y también, ante la Municipalidad Distrital de Belén, la suscripción de un convenio con dichas entidades públicas, a efectos de que puedan desarrollar capacitaciones y talleres informativos en beneficio de los citados comerciantes, impulsando, y apostando por la concientización en poder lograr la formalización de sus actividades, como por ejemplo, contar con su Registros Únicos de Contribuyente así como también, con obtener la licencias municipales correspondientes, todo ello con la finalidad de que las actividades se encuentren en marcadas dentro de la legalidad de sus actos y de esta manera, poder contribuir en beneficio del Estado a través del pago de sus tributos.
2. Se recomienda al Coordinador y representante de los comerciantes de la Casona del mercado de Belén de la ciudad de Iquitos, gestionar ante la Intendencia Regional de Administración Tributaria y Aduanera de Loreto, el apoyo en cuanto a capacitaciones y talleres informativos que estén relacionados a todo lo referido respecto a la utilización y emisión de los comprobantes de pago, con la finalidad de dotar de los conocimientos necesarios a los comerciantes del citado mercado, a efectos de fomentar una cultura tributaria sana, orientado al cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, situación que permitiría reducir la evasión

tributaria e incrementar gradualmente el nivel de la recaudación tributaria.

3. Se recomienda al Coordinador y representante de los comerciantes de la Casona del mercado de Belén de la ciudad de Iquitos, gestionar ante la entidad competente, en este caso, la Municipalidad Distrital de Belén, la posibilidad de poder solicitar que los costos que demande la formalización de actividades, puedan reducirse teniendo presente la realidad de los comerciantes, o también, se pueda establecer facilidades de pago con la finalidad de que los comerciantes puedan acceder a lograr formalizar las actividades que desarrollan, ello en mérito a reducir la brecha de la informalidad presente en dicho mercado; de igual manera, solicitar a la Intendencia Regional de Administración Tributaria y Aduanera de Loreto, que los trámites administrativos puedan ser más simplificados para que los comerciantes puedan realizar trámites que no demande mucho tiempo o que se vuelva engorroso.
  
4. Se recomienda a los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, evaluar la posibilidad de poder formalizar sus actividades económicas dentro del citado mercado, con la finalidad de gozar de mayores beneficios como por ejemplo: contar un mejor control de sus ingresos y egresos, contar con un Registro Único de Contribuyente para desarrollar sus actividades dentro de un marco legal, acceder a líneas de créditos financieros que les

permitan financiar sus operaciones y de esta manera poder generar un crecimiento económico.



## CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN

Balege, M. Á. (2016). Factores determinantes de la informalidad tributaria de los comerciantes del mercado de abastos en la ciudad de Tingo Marí. Tesis para optar el Título profesional de Contador Público, Universidad Nacional Agraria de la Selva , Huanuco, Tingo María. Recuperado el 15 de Abril de 2021, de [http://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/1279/CBMA\\_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/1279/CBMA_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Berger, G. (1964). Redalyc.org. Recuperado el 9 de Octubre de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/5155/515551535005.pdf>

Cabia, D. L. (6 de Diciembre de 2016). Economipedia. Recuperado el 15 de Abril de 2021, de <https://economipedia.com/definiciones/obligacion-tributaria.html>

Carranza, W. E. (2018). La informalidad tributaria en las actividades pecuarias de la Región Cajamarca. Tesis para obtener el Título profesional de Abogado, Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca, Cajamarca. Recuperado el 18 de Abril de 2021, de [https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/2791/T016\\_47316403\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/2791/T016_47316403_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Castillo, D., Icaza, C., & Salazar, J. (9 de Febrero de 2018). Slideshare. Recuperado el 25 de Abril de 2021, de <https://es.slideshare.net/carhOlinha/politica-tributaria-87591788>

Chávez Flores, M. E., Meza Fanola, J. F., & Palga Condori, J. M. (2017). Conocimiento Tributario y Evasión Fiscal en las Micro y Pequeñas Empresas del emporio Comercial de Gamarra, Lima. Tesis para optar el Título profesional de Licenciado en Administración, Universidad Inca Garcilaso de la Vega , Lima, Lima. Recuperado el 12 de Abril de 2021, de [http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/2196/Conocimiento%20Tributario%20y%20Evasi%  
c3%b3n%20fiscal%20de%20las%20MYPES.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/2196/Conocimiento%20Tributario%20y%20Evasi%c3%b3n%20fiscal%20de%20las%20MYPES.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Comercial, A. (2017). Enciclopedia Económica. Recuperado el 19 de Abril de 2021, de <https://enciclopediaeconomica.com/actividad-comercial/>

Cortés Cortés, M., & Iglesias León, M. (2004). Generalidades sobre Metodología de la Investigación. Ciudad de Carmen, México. Recuperado el 1 de Marzo de 2021, de [http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia\\_investigacion.pdf](http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf)

De la Rocha, M. L., & Rodríguez, F. (2016). Guía para publicar documentos académicos. Lima, Perú: Universidad de Lima. Recuperado el 5 de Marzo de 2021, de [http://www.ulima.edu.pe/sites/default/files/guia\\_web\\_para\\_publicar\\_documentos\\_academicos.pdf](http://www.ulima.edu.pe/sites/default/files/guia_web_para_publicar_documentos_academicos.pdf)

Galán, J. S. (28 de Setiembre de 2015). Economipedia. Recuperado el 19 de Abril de 2021, de <https://economipedia.com/definiciones/crecimiento-economico.html>

Galán, J. S. (4 de Setiembre de 2017). Economipedia. (Mayorista, Productor) Recuperado el 5 de Abril de 2021, de <https://economipedia.com/definiciones/mayorista.html>

Gómez Sabaíni, J. C., & Morán, D. (2012). Informalidad y tributación en América Latina: Explorando los nexos para mejorar la equidad. Santiago, Chile. Recuperado el 18 de Abril de 2021, de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/BCBE48A46C2EA63305257D620077F1C8/\\$FILE/Informalidad\\_y\\_Tributaci%C3%B3nEnAm%C3%A9ricaLatina.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCBE48A46C2EA63305257D620077F1C8/$FILE/Informalidad_y_Tributaci%C3%B3nEnAm%C3%A9ricaLatina.pdf)

González, D. (20 de Octubre de 2020). Centro Interamericano de Administraciones Tributarias - CIAT. Recuperado el 10 de Abril de 2021, de <https://www.ciat.org/ciatblog-la-informalidad-tributaria-en-alc-seguimos-pescando-dentro-de-la-pecera/#:~:text=La%20informalidad%20tributaria%20forma%20parte,la%20carga%20tributaria%20y%20de>

Hernández Berenguel, L., & Sotelo Castañeda, E. (2009). La Informalidad y la Tributación: ¿Problema del estado o de los contribuyentes? Themis 57, Revista de Derecho, 45 - 67. Recuperado el 25 de Abril de 2021, de <file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-LaInformalidadYLaTributacion-5110468.pdf>

Hernández Sampieri, R., Fernández - Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación (Sexta ed.). Mexico: McGraw-Hill. Recuperado el 5 de Marzo de 2021, de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp->

content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf

Javeriano, C. d. (2019). Normas APA (Sexta ed.). Recuperado el 11 de Marzo de 2021, de <https://www.um.es/documents/378246/2964900/Normas+APA+Sexta+Edici%C3%B3n.pdf/27f8511d-95b6-4096-8d3e-f8492f61c6dc>

Lahura, E. (Diciembre de 2016). Sistema Financiero, informalidad y evasión tributaria en Perú. Revista Estudios Económicos 32, 55 - 70. Recuperado el 20 de Abril de 2021, de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/32/ree-32-lahura.pdf>

Lahura, E., & Murillo, D. (Junio de 2019). ¿Menos impuestos, menos informalidad?. Evidencia reciente para el Perú. Informalidad, 33 - 40. Recuperado el 20 de Abril de 2021, de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-178/moneda-178-06.pdf>

Lavado, P. (25 de Noviembre de 2016). Foco Económico, Un blog Latinoamericano de Economía y Política. Recuperado el 11 de Abril de 2021, de <http://focoeconomico.org/2016/11/25/informalidad-en-peru/>

López Roldan, P., & Fachelli, S. (2015). Metodología de la Investigación Social Cuantitativa. Barcelona, España. Recuperado el 8 de Marzo de 2021, de [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163566/metinvsocua\\_a2016\\_cap2-1.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163566/metinvsocua_a2016_cap2-1.pdf)

López, J. F. (7 de Enero de 2020). Economipedia. Recuperado el 23 de Abril de 2021, de <https://economipedia.com/definiciones/ingreso-tributario.html>

Lourdes Gonzáles, M., & Difabio de Anglat, H. E. (1 de Setiembre de 2016). Enfoque Transversal y Longitudinal en el estudio de patrones de aprendizaje en alumnos universitarios de ingeniería. *Actualidades Investigativas en Educación*, 1 - 20. Recuperado el 9 de Marzo de 2021, de <http://www.redalyc.org/pdf/447/44746861009.pdf>

Malhotra. (1997). *Catarina.udlap.mx*. Recuperado el 10 de Octubre de 2021, de [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lad/arenas\\_m\\_a/capitulo3.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/arenas_m_a/capitulo3.pdf)

Pérez, E. C. (2018). *La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria en comerciantes del sector abarrotes barrio Belén, distrito de Moyobamba - 2018*. Tesis para optar el Título profesional de Contador Público, Universidad César Vallejo, San Martín, Tarapoto. Recuperado el 15 de Abril de 2021, de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30461/Castro\\_PE.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30461/Castro_PE.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Rankia. (2016). Rankia. Recuperado el 17 de Abril de 2021, de <https://www.rankia.pe/informacion/economia-formal#:~:text=La%20econom%C3%ADa%20formal%20es%20la,%2C%20gastos%2C%20costos%2C%20proveedores%20y>

Rentería, J. J. (3 de Agosto de 2016). *MisAbogados*. Recuperado el 16 de Abril de 2021, de <https://www.misabogados.com/blog/es/que-es-la-evasion-tributaria>

Roldán, P. N. (29 de Junio de 2017). *Economipedia*. Recuperado el 26 de Abril de 2021, de <https://economipedia.com/definiciones/comerciante.html>

Roldán, P. N. (10 de Octubre de 2018). Economipedia. Recuperado el 17 de Abril de 2021, de <https://economipedia.com/definiciones/desarrollo.html>

Sandoval, C. B. (2019). La informalidad y su efecto en la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado central Iquitos, Maynas 2018. Tesis para optar el Título profesional de Contador Público, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Loreto, Iquitos. Recuperado el 15 de Abril de 2021, de [https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/6823/Cristian\\_Tesis\\_Titulo\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/6823/Cristian_Tesis_Titulo_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

SUNAT. (2016). SUNAT. Recuperado el 12 de Abril de 2021, de <https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/index.html>

Trujillo, E. (7 de Febrero de 2020). Economipedia. Recuperado el 5 de Abril de 2021, de <https://economipedia.com/definiciones/contribuyente.html>

Verona, J. (27 de Marzo de 2019). Grupo Verona. Recuperado el 22 de Abril de 2021, de <https://grupoverona.pe/el-sector-informal-y-la-evasion-tributaria/>

Verona, J. (10 de Abril de 2019). Grupo Verona. Recuperado el 25 de Abril de 2021, de <https://grupoverona.pe/que-es-la-economia-informal/>

Westreicher, G. (24 de Abril de 2020). Economipedia. Recuperado el 18 de Abril de 2021, de <https://economipedia.com/definiciones/economia-informal.html>

Yangali, N. (2018). Med.utrivium. Recuperado el 9 de Octubre de 2021, de [http://med.utrivium.com/cursos/135/trb\\_c1\\_u2\\_p2\\_lectura\\_sistema\\_tributario\\_yangali.pdf](http://med.utrivium.com/cursos/135/trb_c1_u2_p2_lectura_sistema_tributario_yangali.pdf)

# **ANEXOS**

## 1 Instrumento de recolección de datos

### CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

#### **CUESTIONARIO PARA RECOGER INFORMACIÓN ACERCA DEL TEMA “LA INFORMALIDAD TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DE LA CASONA DEL MERCADO BELÉN DE LA CIUDAD DE IQUITOS, PERIODO 2021”**

Presentación:

Estimado señor (a), soy bachiller en contabilidad de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) de la facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (FACEN), y me encuentro realizando una investigación titulada “La informalidad tributaria en los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, periodo 2021”. Por tal motivo, acudo a usted para solicitarle su colaboración para responder objetivamente un cuestionario de preguntas. Cabe indicar que la información proporcionada por usted, será estrictamente confidencial y solo será utilizado únicamente para los fines académicos. Su colaboración resaltara la importancia de la presente investigación.

En ese sentido, le alcanzaremos algunas indicaciones que deberá tener en cuenta antes de responder al citado cuestionario.

Instrucciones:

- Leer las preguntas con cuidado para responder objetivamente.
- Utilizar solo lapicero color azul o negro.
- Evitar realizar borrones.
- Marcar con aspa (x) la respuesta que consideres correcta.
- Dispondrá solo de treinta (30) minutos para responder las preguntas.

Gracias por su gentil colaboración.

#### **a) Datos generales del vendedor:**

Tipo de actividad :

Tiempo en la actividad: 2 años ( ), 5 años ( ), 10 años ( ), más de 10 años ( )

Estado Civil : Soltero ( ), Casado ( ), Conviviente ( )

Grado de estudio : Primaria ( ), Secundaria ( ), Superior ( )

Sexo : Masculino ( ), Femenino ( )



**b) Preguntas relacionadas a la informalidad tributaria.**

1. ¿Usted conoce que es el RUC?  
Si ( ) No ( )
2. ¿Usted cuenta con RUC?  
Si ( ) No ( )
3. ¿Usted conoce que son las licencias de funcionamiento Municipales?  
Si ( ) No ( )
4. ¿Usted cuenta con licencia de funcionamiento Municipal?  
Si ( ) No ( )
5. ¿Usted conoce para que sirven los libros contables?  
Si ( ) No ( )
6. ¿Usted lleva algún registro contable de las operaciones comerciales que realiza?  
Si ( ) No ( )

**c) Preguntas relacionadas a la evasión tributaria.**

7. ¿Usted emite comprobantes de pago por las operaciones comerciales que realiza?  
Si ( ) No ( )
8. ¿Usted realiza la entrega del comprobante de pago emitido al cliente por la venta realizada?  
Si ( ) No ( )
9. ¿Usted considera que los comerciantes deben cumplir con sus obligaciones tributarias?  
Si ( ) No ( )
10. ¿Usted cumple con el pago de sus tributos?  
Si ( ) No ( )

**d) Preguntas relacionadas a los factores que influyen la informalidad tributaria.**

**Costo de formalización**

11. ¿Usted considera que el costo de formalizarse es demasiado elevado?  
Si ( ) No ( ) compromiso
12. ¿Usted considera que podría pagar el costo de formalizar su actividad comercial?  
Si ( ) No ( ) respeto

13. ¿Usted considera necesario y urgente realizar el pago del costo de formalizar su actividad comercial?  
Si ( ) No ( ) respeto

#### **Trámite engorroso**

14. ¿Usted considera que realizar un trámite en la SUNAT le tomaría mucho tiempo?  
Si ( ) No ( )
15. ¿Usted considera que la SUNAT solicita muchos requisitos para realizar algún trámite?  
Si ( ) No ( )
16. ¿Usted considera que una de las razones por la que los comerciantes no se formalizan es porque los trámites son engorrosos?  
Si ( ) No ( )
17. ¿Usted considera que si los trámites fueran sencillos, los comerciantes podrían formalizarse?  
Si ( ) No ( )

#### **Desconocimiento de tributario**

18. ¿Usted conoce que son los tributos?  
Si ( ) No ( )
19. ¿Usted conoce para que sirven los tributos?  
Si ( ) No ( )
20. ¿Usted conoce la definición de contribuyente?  
Si ( ) No ( )
21. ¿Usted conoce quien es el responsable en pagar los tributos por las operaciones comerciales que realiza?  
Si ( ) No ( )
22. ¿Usted conoce cuales son las obligaciones que tiene un contribuyente?  
Si ( ) No ( )
23. ¿Usted conoce como se clasifican los tributos?  
Si ( ) No ( )

#### **e) Preguntas relacionadas a la economía de los comerciantes.**

24. ¿Usted conoce que es la informalidad?  
Si ( ) No ( )

25. ¿Usted considera que es importante que los comerciantes formalicen sus actividades comerciales?  
Si ( ) No ( )
26. ¿Usted cree que la informalidad puede afectar negativamente los ingresos que perciben los comerciantes?  
Si ( ) No ( )
27. ¿Usted cree que la formalidad puede afectar positivamente los ingresos que perciben los comerciantes?  
Si ( ) No ( )
28. ¿Usted cree que podría acceder a un crédito financiero siendo informal?  
Si ( ) No ( )
29. ¿Usted cree que la informalidad le podría limitar su crecimiento económico?  
Si ( ) No ( )

## 2 Consentimiento informado

### Solicitud de Autorización

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN  
Iquitos, 15 de octubre de 2021

Carta n.º 001-2021-GMPB

Señor  
GERSON LECCA GARCÍA  
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN  
Belén/Maynas/Loreto:

**Asunto :** Solicitud de autorización para realizar técnicas e instrumento de investigación para la recolección de datos.

**Referencia :** a) Apéndice 45.2, Artículo 45º de la Ley n.º 30220, Ley Universitaria de 8 de julio de 2014.  
b) Artículo 25º, capítulo VII, de la Resolución del Consejo Universitario n.º 101-2018-CU-UNAP, que aprueba el "Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana" de 18 de octubre de 2018.

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo expresarle con el debido respeto lo siguiente:

Soy bachiller en contabilidad de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, y actualmente me encuentro realizando una tesis cuyo título lleva de nombre "La informalidad tributaria en los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos, período 2021", el cual representa un requisito fundamental y necesario para obtener el Título Profesional de Contador Público.

Al respecto, es menester señalarle que para la obtención del Título Profesional, los bachilleres deben cumplir con lo establecido en la norma de la referencia a) que textualmente señala lo siguiente: "Título Profesional: requiere del grado de Bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional", de igual manera, la norma de la referencia b) señala lo siguiente: "Artículo 25º: de conformidad con la Ley n.º 30220, las modalidades para la obtención del título profesional son: a) Tesis, b) Trabajo de Suficiencia Profesional".


Así mismo, los resultados que se logren obtener a raíz del desarrollo de la presente tesis, constituirán una herramienta de gran importancia, en el sentido que le va permitir a usted conocer el estado situacional que presenten los comerciantes de la Casona del mercado Belén de la ciudad de Iquitos sobre la informalidad tributaria, así como también esta tesis será un aporte a la comunidad científica de investigación, siendo una referencia para futuras investigaciones que se deseen realizar sobre temas relacionados a la misma.

Por otra parte, la realización de la presente encuesta no le generará gasto alguno hacia su persona, toda vez que dichos gastos serán asumidos en su totalidad por mi persona. En ese sentido, le solicito respetuosamente que me conceda la autorización para poder realizar una encuesta a los comerciantes del mercado Belén, a fin de continuar con el desarrollo de mi tesis en el logro de los objetivos académicos, no sin antes señalarle que la información obtenida será utilizada exclusivamente para fines académicos, respetando siempre el principio de confidencialidad.

Finalmente, esperando poder contar con su pronta autorización, sírvase a remitir el documento de respuesta contactándose a mi persona, cuyo número de celular es: 983987528, o en todo caso al correo electrónico: grey.18pb@gmail.com

Es propicia la oportunidad para expresarle mi cordial agradecimiento por la gentil atención que brinde a la presente.

Atentamente;

  
Greysi Maru Paredes Barbarán  
DNI n.º 72520911  
Bachiller de la UNAP

## Autorización



Calle Miraflores S/N. - 9 de Octubre  
E-mail: oficinadeprensa@mbd@gmail.com  
Teléfono: 085 299047  
Belén - Mieros - Loreto

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Belén, 21 de octubre 2021

### CARTA Nº 015-2021-MDB-GM

Señora:  
**GREYSI MALU PAREDES BARBARAN**  
Bachiller  
Universidad Nacional de la Amazonia Peruana  
Ciudad.-

Asunto: AUTORIZACION PARA REALIZAR TECNICAS E INSTRUMENTO  
DE INVESTIGACION PARA LA RECOLECCION DE DATOS  
Ref. Carta N° 001-2021-GMPB

Por medio del presente me dirijo a Usted para saludarle cordialmente, y al mismo tiempo en mérito al documento de la referencia; se le **AUTORIZA** realizar técnicas e instrumento de investigación para la recolección de datos, mediante encuesta a los comerciantes del Mercado Belén, cuya finalidad es elaborar la Tesis que se denomina "La informalidad tributaria en los comerciantes de la Casona del Mercado Belén". Deberá realizar las coordinaciones correspondientes con el Gerente de Servicios Públicos, Gestión Ambiental y Desarrollo empresarial señor Edwin Evelín Olortegui Philipps y el Sub Gerente de Promoción empresarial señor Jesús Paolo López Del Aguila.

Sin otro en particular; me suscribo de usted

Atentamente;

  
JAP José Antonio Alarcón Padilla  
Gerente Municipal

Cc.  
SSPOADE  
SGPEC  
Archivo  
JMV